

JUNTA DEPARTAMENTAL

ROCHA

PERIODO 2025 - 2030



ACTA Nº 11

SESION EXTRAORDINARIA

PUNTA DEL DIABLO

25 DE SETIEMBRE DEL 2025

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

ACTA N°11

Sesión extraordinaria del 25 de setiembre del 2025

ASISTENCIAS:

Preside el señor Edil Miguel Sanguinetti asistiendo además los señores Ediles titulares Mario Sacia, María Inés Rocha, Daniel Introini, Martina Acosta, Cecilia Berni, Juan Manuel Olivera, Leonardo Abreu, Dardo Techera, Alejandra Piñeiro, Miguel Vitancurt, Cosme Molina, Joaquín De Los Santos, Alejandro Vaselli, Laura Moreno, Ángel Silva Mas, Graciela Fonseca, Felipe González, Pablo Larrosa, Juan Da Silva, Susana Núñez y Fernando Rodríguez; asisten además los señores Ediles suplentes en ejercicio de la titularidad Daniela García, Karina Terra, Jorge Borlido, Sergio Soria y Claudia Portela.

Alternaron los señores Ediles suplentes María Del Rosario Pereyra, Andrés Decuadra, Lorena García, Andrea García y Geraldine D'espaux.

Ausentes los señores Ediles Mauro Amorín, Sebastián Pintos, Daniel Fontes, Maximiliano Ferreira, Irineu José Riet, Virginia Molina y Alda Pérez.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, buenas tardes para todos. Habiendo número en sala, vamos a dar inicio a esta sesión extraordinaria, las buenas tardes nuevamente para todos los vecinos, para las autoridades presentes de la Junta Local, autoridades departamentales presentes y medios de comunicación que nos acompañan. Damos inicio en el día de hoy formalmente a esta gira de sesiones extraordinarias de la Junta Departamental en un sentido descentralizador de lo que es el legislativo departamental justamente que nos va a ocupar de acá a noviembre del año 2026. Es una empresa ambiciosa, la Junta Departamental en el año 2022 ya realizó esta acción, no completando todas las localidades por una cuestión de itinerario, pero en este caso vamos a comprometer y lo comprometemos al próximo Presidente sin nombre todavía, lo comprometemos a que a partir de julio del próximo año continúe con esta gira descentralizadora. La descentralización o las sesiones de la Junta Departamental en las diferentes localidades del departamento, tiene dos objetivos fundamentales. El primero es universalizar la territorialidad del departamento para los ediles, hacemos muchos ediles que a lo mejor no conocemos todas las realidades de las localidades del departamento y no hay nada mejor para conocer sobre un tema que verlo y conversarlo en primera persona y con las personas justamente que son a quienes aquejan esas situaciones. Y el segundo objetivo, y es el primordial, es darle el micrófono a la población, darle el micrófono a quien verdaderamente es que tiene la voz en nuestro sistema democrático. Con esto nos remontamos un poquito a lo que es el inicio de las juntas departamentales que eran juntas de vecinos, justamente la voz del vecino es lo que debe llegar al Edil departamental para que el mismo sea un articulador válido frente a los gobiernos departamentales y haga sentir la voz justamente de los vecinos y actúe en consecuencia para poder llegar a dar soluciones a problemas que pueden parecer pequeños a veces, pero para quien lo padece son grandes problemas. Quiero de esta manera y para ya empezar con la sesión como debe ser y darle la palabra a quien vinimos a escuchar, primero que nada agradecer a las autoridades locales de UTU, a la señora María Inés Pérez que fue quien nos coordinó amablemente la locación, a la señora Ángeles Techera como encargada del local también, que con toda su disposición, no solamente en muy pocos días hicieron posible que nosotros ocupemos una institución pública para justamente traer la Junta Departamental aquí, sino que además en el propio día de hoy estuvieron dispuestas a reorganizar lo que fue esta sesión, así que el agradecimiento para ustedes y antes de comenzar entonces le vamos a dar la palabra a la señora María Inés Pérez para que les dé y nos dé la bienvenida.

SEÑORA MARIA INES PEREZ: Muchas gracias, bienvenida especial para todos, al señor Presidente, a los señores y señoras ediles, a los vecinos, a los vecinos ediles de

acá de nuestra localidad, las autoridades descentralizadas del departamento de Rocha, a su jefe, al descentralizado de municipios, a los ediles locales que están también presentes. Y especialmente para nosotros hoy es un honor, para la UTU, lo que es la UTU en general es un honor tener aquí hoy el cuerpo legislativo departamental que vaya si fortalece la Democracia republicana que tenemos y que gozamos todos en este país. Quiero también en este momento transmitir el saludo de la directora general de la UTU, profesora Virginia Verderese, del subdirector general de la UTU, profesor Wilson Netto, del Director de Campus, profesor Camilo Fernández, del Inspector Regional, Mauricio Zarauz, de la directora de Escuela Técnica de Castillos, señora Mary Borba, que por distintos motivos no han podido estar presentes hoy, pero que como la UTU tiene un corazón enorme y nos arroja a todos, delegaron en mí este momento. Esta institución educativa quizá muchos de ustedes la conocieron como la primera escuela pública que tuvo Punta del Diablo, creada en 1968, y luego en algún momento quedó como abandonada, protegida solamente por el mar y la esperanza de las barcas de que algún día esto volvería a ser el engranaje que tiene que ser y que produce lo que es la continuidad educativa y la educación para un pueblo, para el desarrollo de una localidad. Así que bueno, en el 2021 comenzamos a trabajar un proyecto educativo con otro grupo de docentes de la localidad. En el 2023, en agosto, se cristalizó el acuerdo de la UTU con la Intendencia Municipal de Rocha. En ese momento en la presencia del señor Valentín Martínez, porque el Intendente no estaba. Y a partir de allí, a través de la institucionalidad que me parece tan importante, fortalecer primero la localidad, que en ese momento también trabajamos con Jorge Pereira, a quien recordamos con mucha estima. Y hoy lo seguimos haciendo con el secretario Tabaré que está por allí, y los compañeros Ediles que conforman el cuerpo de acá de Punta del Diablo. Así que es una instancia donde seguimos tendiendo redes. La profesora ahora les va a contar un poquito de las propuestas. Bueno, es la educación media básica y hay alguna propuesta, eso te corresponde a ti. Pero seguimos tejiendo redes en la certeza de que la pesca sigue siendo muy abundante. Así que muy agradecidos también a este cuerpo, porque en su momento tuvimos el apoyo para que esta propuesta se fortaleciera, y así también las capacitaciones que tienen que ver con la formación de los adultos, que, aunque no han terminado su trayectoria educativa, lo necesitan para desarrollarse en las diferentes áreas de aquí de Punta del Diablo. Así que esperamos seguir contando con el apoyo de ustedes y sean todos bienvenidos a esta casa. Muchas gracias.

SEÑORA ANGELES TECHERA: Bueno, buenas tardes, bienvenidos. Sean bienvenidos a nuestra casa, como dijo la compañera, esto nos involucra a todos. Tenemos en la escuela en este momento ciclo básico, EBI, y bachillerato de Comercio

y Logística. Esperamos ampliar nuestra propuesta y que la comunidad siga creciendo. Sin más, lo dejamos en la sesión y bienvenidos.

SEÑOR PRESIDENTE: Muybien, evidentemente en nombre de la Junta Departamental también agradezco a las autoridades regionales de UTU por haber gestionado el espacio, sobre todo a Camilo Fernández y a Mauricio Zaraus, con quienes estuvimos en comunicación, y al presidente de la Junta Local también, a Horacio Degener, que nos facilitó los contactos en la tarde de ayer para agilizar la consecución de que pudiéramos estar aquí hoy en el edificio de la UTU. Vamos entonces a comenzar, y está anotado el señor Daniel Romero Carrasco para conversar un poco con nosotros sobre el Impuesto a la Edificación Inapropiada. Y mi amigo, el doctor Edgar Luzardo, también.

VECINO DANIEL ROMERO CARRASCO: Buenas noches, señor Presidente. Buenas noches, señores ediles y edilas, gracias por venir. Vamos a hacer breve porque estamos todos muy apretados. El tema que vamos a tratar de presentar, sobre todo a los nuevos ediles, porque los anteriores ya estuvieron y conocen el tema de fondo, es el tema de la aplicación del Impuesto a la Edificación Inapropiada. Este impuesto, como los que ya lo conocen, es un impuesto que se aplicó ya hace un buen tiempo. Prácticamente ya tiene casi 2 años y ha creado gran perjuicio entre los contribuyentes. El doctor Luzardo, que en este caso es el asesor del grupo, es un vecino, trabaja en forma honoraria, no tiene problema con el impuesto, yo sí, y es el que ha estado siendo el portavoz y el que le puede dar a ustedes la información que les sea necesaria, si le queda alguna duda con respecto a este tema. Ya hemos conversado con el señor Presidente, con algunos ediles, están informados de las intenciones que nosotros tenemos y que son que el tema se tome de nuevo y se empiece a estudiar para poder dar una solución a los 3.500 padrones que están afectados. Muchas gracias.

DR EDGAR LUZARDO: Bueno, buenas noches, señor Presidente. Muchísimas gracias, señores ediles, por permitirnos poder exponer. Vamos a tratar, como decía Daniel, de ser breves. El impuesto a la edificación inapropiada surge en octubre del año 2023. En los primeros meses del 2024 se aplicó dicho impuesto para aquellas viviendas que no estaban regularizadas ante la intendencia de Rocha. Después de haber transcurrido ya un tiempo, de haber participado también en la Junta, de haber expuesto en la Junta, expusimos también en la Comisión del Senado de Asuntos Municipales y Departamentales del Senado. Lamentablemente no hemos tenido una respuesta, por lo menos que satisfaga a los 3.500 vecinos que están afectados por la situación de este impuesto. Sí vimos, a pesar de que no se pudo llegar a buen puerto, que, en la Junta Departamental, cuando estuvimos, hubo algunas coincidencias que

lamentablemente después no se pudieron plasmar, que es lo que creemos nosotros que debería haber sido el primer paso y es lo que vamos a pedir acá. Y es desde la conformación de una comisión que estudia la situación del impuesto en virtud de que hay una cantidad de personas que hoy se han endeudado bastante porque no pueden abonar la contribución inmobiliaria porque el impuesto a la edificación inapropiada está adosado en la contribución inmobiliaria. Se ha generado una deuda grande. Hay una cantidad de vecinos que iniciaron los trámites de regularización y se encuentran hoy que no van a poder culminar con dicha regularización. Y todo esto ha traído un perjuicio económico, un perjuicio social y que entendemos que, con la buena voluntad tanto del Ejecutivo Departamental y lo que puedan aportar tanto los señores Ediles como los profesionales que puedan trabajar en el asunto, se podría llegar a tener por lo menos la posibilidad de dejar sin efecto este impuesto, de buscar soluciones para regularizar la situación de la costa y también poder recaudar porque hoy sabemos o tenemos cierta información, información que hemos ido recabando que ha disminuido el pago de la contribución inmobiliaria porque hay una cantidad de padrones o una cantidad de vecinos que al no poder cumplir con el impuesto a la edificación en la propiedad también se ven impedidos en pagar la contribución inmobiliaria y eso hace también que la renta que les llega a la propia Intendencia se vea disminuida. Lo único que sí estuvimos viendo, que incluso creo que hubo también alguna pequeña coincidencia cuando estuvimos planteando en la Junta, es que esta situación tanto de recaudación, porque en el fondo podría ser también un tema de recaudación, se podría haber solucionado, podría ser una de las posibilidades de solucionarlo con una caracterización urbana que permitiría a la propia Intendencia reaforar y cobrar la contribución inmobiliaria por aquellos padrones que entiende que hay una construcción y que evidentemente hoy no están regularizadas. Pero todo esto son temas técnicos, nosotros vamos a quedar a disposición de los señores Ediles, si es que entienden pertinente tomar el tema, vamos a trasladar toda la información que tenemos, sabemos que hay una cantidad de profesionales del derecho también que están acá en la sala y algún otro que no está hoy, pero que también pueden llegar a aportar a esto. Y bueno, simplemente solicitar a los señores de ediles la conformación de una comisión para que estudie esta situación y poderle dar una respuesta a 3.500 vecinos o 3.500 padrones que hoy no tienen una respuesta clara de qué es lo que va a ocurrir con ellos. Muchísimas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias. Señora Edil María Inés Rocha me pide la palabra. SEÑORA EDIL MARIA INES ROCHA: Bien, gracias. Es muy breve mi intervención por ahora. Primero agradecerle a esta hermosa institución, la conocimos, como bien decían, como la escuela de este lugar. Luego ha mutado a lo que es la UTU

y damos las gracias a las autoridades que están por allí, que nos han abierto las puertas y que hemos tomado un poco por asalto este lugar y lo hemos colmado de gente, que eso también es muy bueno. Yo recojo el guante, en realidad, y propongo que se conforme la comisión, que ya esta noche esta Junta lleve conformada la comisión para comenzar a trabajar en esto. Es una moción que presento y que me parece interesante que esta noche mismo esta Junta salga con una resolución de eso. Es para esto que pedía la palabra, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, muy acertada la intervención de la señora Edil María Inés Rocha. Por una cuestión de formalidad, evidentemente en ser un régimen de Sesión Extraordinaria, no podemos mocionar ni conformar comisiones tampoco, pero el planteo va a ir junto con el planteo de los vecinos a la Comisión de Legislación Integrada y allí dispondremos entonces, junto con la Comisión de Asuntos Internos, de la creación de una comisión, como pide la señora María Inés Rocha, que, bueno, debería ser formada por ediles, por integrantes del Ejecutivo, pero también por alguna delegación de los vecinos. Me animo a decir que sería específicamente solamente para Punta del Diablo, porque recordemos que el impuesto a la edificación inapropiada abarca una franja extensa en lo que es el departamento de Rocha, sobre todo en la zona costera, por lo cual no podrían representar, evidentemente, por una cuestión lógica a ustedes, a los intereses de todo el departamento, pero sí una comisión específica para el estudio de los casos en Punta del Diablo. Señor Edil Felipe González, tiene la palabra.

SEÑOR EDIL FELIPE GONZALEZ: Bueno, me sumo a los saludos de las autoridades. Edgar, una pregunta. ¿En qué están los procesos, si ha iniciado procesos de revocación frente a la Intendencia Departamental de Rocha? ¿Si hay denegatoria ficta o denegatoria a los recursos? Si eso se ha llevado al Tribunal de lo Contencioso Administrativo y si se ha barajado la posibilidad de promover alguna inconstitucionalidad o si se promovió alguna inconstitucionalidad a la hora de conocer, que la persona conoce que tiene el impuesto a la edificación inapropiada. Y lo otro es si ustedes como organización o sociedad movilizadora, digamos, han planteado al Ejecutivo Departamental el doblamiento del impuesto, es decir, que se cobre por un lado el impuesto y por otro lado la contribución para evitar multas y recargos. Si eso ha sido un planteo, si no. Y si bien Presidente es un planteo de Punta del Diablo, ya tenemos dentro de la Comisión de Legislación esta misma solicitud respecto a Punta Rubia. O sea que también podríamos incluir a Punta Rubia que el Edil Larrosa lo presentó en la Junta Departamental. Esa pregunta nomás, Edgar. Gracias.

DR EDGAR LUZARDO: Bueno, la primera pregunta respecto a los recursos. Cuando se tomó conocimiento de la situación ya había pasado los plazos para presentar

cualquier tipo de recurso. Recurso de inconstitucionalidad no se planteó. Sé que hubo un colega en La Paloma que intentó algo, pero no pudimos tener contacto con él. O sea que recurso de inconstitucionalidad no se presentó. Los recursos administrativos no se presentaron porque estaban fuera del término, o sea fuera del plazo cuando se tomó conocimiento. Nosotros entendíamos que cuando salió la normativa que iba a determinar la aplicación del impuesto, a partir de ahí teníamos el plazo. Y después cuando empezamos a reunirnos, que fue allá por enero, ya había pasado largo el plazo para poder presentar cualquier tipo de recurso. Y la última pregunta, no me acuerdo cuál era. Lo del desdoblamiento del impuesto se planteó, incluso presentamos una carta ante la sección de jurídica, nunca tuvimos respuesta respecto a eso. Se lo planteamos en la propia intendencia, en algún momento cuando hablamos con el actual Intendente, no hubo respuesta tampoco en la posibilidad de desdoblarlo, porque en realidad se entendía que tenía que ir adosado un impuesto a otro. Nosotros entendemos que no corresponde, porque tienen hechos generadores distintos, pero no tuvimos una respuesta afirmativa respecto a eso.

SEÑOR PRESIDENTE: Señor Edil Dardo Techera tiene la palabra.

SEÑOR EDIL DARDO TECHERA: Muchas gracias, buenas noches. En el mismo sentido de lo que pedía el compañero, también me gustaría de repente incluir a Aguas Dulces que está dentro de la misma temática y la misma problemática. De ver posible que los compañeros en la misma comisión traten el mismo tema. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Una aclaración, cuando me referí hoy a la integración de la comisión en representación específica de los casos de Punta del Diablo es por la representación justamente de los vecinos y de los interesados. Mal pueden representar a los vecinos de Aguas Dulces o de las otras localidades del departamento quienes actúan por Punta del Diablo. Deberíamos buscar la manera de unificar criterios en las comisiones y tratar los casos como debe ser, de a uno y por localidad porque es muy difícil unificar un criterio de actuación para todas las localidades del departamento, si bien es el mismo impuesto, son diferentes localidades, diferentes realidades y nos llevaría a un camino sin fin, si hacemos una cuestión tan general. De todas maneras, queda abierta la posibilidad de la comisión para que todos los ediles pongamos nuestras posiciones y obviamente llevar la tranquilidad a los vecinos que de aquí hoy nos vamos con el compromiso de formar la comisión, una o más comisiones y por supuesto trabajar en esto para buscar una solución. Sobre todo lo que decía el doctor Luzardo hoy en principio que a todos nos debe haber pasado de que hay situaciones de vecinos que han querido iniciar los trámites, que de hecho lo han iniciado y están llegando a un término legal en el cual la Intendencia se ve sobrepasada muchas veces por el tema de la falta de personal en las inspecciones

sobre todo y no van a poder en plazo terminar con ese trámite, creo que sería el primer escalón a recorrer, intentar que se amplíe ese plazo para luego sí entrar de fondo en el problema definitivo. Señor Edil Pablo Larrosa.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Primero que nada, buenas noches. Agradecer a la gente de la UTU que nos permite hoy estar acá, saludar a los vecinos de la localidad de Punta del Diablo también. Hemos estado también intercambiando por el tema este del impuesto de edificación inapropiada y creemos que hay muchas cosas que no se han tenido en cuenta, sobre todo la gente que tiene su única vivienda, su única propiedad, su vivienda única y permanente y son cosas que me parece que tienen que estar arriba de la mesa y que atraviesan el sistema político, acá estamos hablando de vecinos que tienen una problemática significativa que muchas personas, algunas son personas mayores y esto les significa una complejidad al momento de afrontar una cantidad de cosas y sobre todo sabemos bien que a la gente mayor a veces les cuesta muchísimo estar teniendo esa espada de Damocles de la deuda con la comuna, entonces me parece muy importante trabajar sobre este tema, generar el compromiso. Es un impuesto que se puso y no tuvo miramiento ninguno, entonces me parece también que al momento de legislar o hablar sobre este impuesto tampoco debemos dividirlo en localidades, este impuesto se puso e incluso me tocó estar en el periodo pasado, se dejaron localidades también de lado como fue Barrio Parque, en La Paloma, y eso en un impuesto significa que se está direccionando hacia tal o cual localidad o castigando con un impuesto a determinadas localidades y otras no, y ahí creo que hay un grave error por parte de la intendencia, esto se planteó en la ampliación presupuestal presentada en el 2023 y no se tuvo miramiento en eso, siempre lo vimos como algo que no se adecuaba a la realidad y entendemos que hay que trabajar seriamente con esto. Debemos tener un compromiso porque esto afecta a vecinos que conviven permanentemente con nosotros y les está generando un problema, no se actuó de la mejor manera, hablaba hoy el abogado acá que se podía haber hecho lo de incluir en catastro la edificación y hubiera sido mucho más sencillo y no llevábamos a la regularización en la Intendencia con lo que eso lleva, que hoy se están enfrentando a que para regularizar lo que es la parte sanitaria de las viviendas hechas irregulares, tienen una problemática grande y tienen que asumir costos importantes, estamos hablando de que de repente para asumir esos costos estamos hablando de unos 10.000 dólares, 8.000 dólares y para mucha gente es imposible. Así que por acá va lo mío, creemos que debemos conformar esa comisión y darle mucha celeridad sobre todo a este tema porque es un tema importante que afecta a muchos vecinos del Departamento de Rocha. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, gracias. Señor Edil Sergio Soria tiene la palabra.

SEÑOR EDIL SERGIO SORIA: Buenas noches. Bueno, agradeciendo también la idea de la compañera María Inés. Me parece que esa comisión como herramienta tendría que recibir a cada una de las localidades porque cada una de las localidades que son afectadas por este impuesto tienen una realidad totalmente distinta. Entonces la conformación de esa comisión implicaría recibir a cada uno de los delegados de esta localidad porque en realidad es costera la situación de este impuesto. Entonces tendríamos que poner un pie ahí de cómo resolver cada una de las reuniones con las localidades y el planteamiento y el relevamiento también por parte del Gobierno Departamental de esas localidades. Nada más, gracias.

SREÑOR PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias a los vecinos. Disculpe que tiene la palabra el señor Edil Vaselli sobre el tema.

SEÑOR EDIL ALEJANDRO VASELLI: Muchas gracias. Antes que nada, los vecinos que están luchando por esta temática, que son vecinos de varias partes del departamento, a los cuales les afecta una determinada decisión, necesitan que esto, además de formar una comisión, que haya una verdadera voluntad política de que se trate el tema y de que se le solucione o que por lo menos tengan las certezas hacia qué rumbo va a tomar. Simplemente la reflexión que hacemos es que estos vecinos han golpeado muchas puertas durante mucho tiempo, no han logrado soluciones y lo que pretendemos es que exista la verdadera voluntad política y la convicción de que esto no va a ser una simple decisión por una visita al balneario de Punta del Diablo, sino que vamos a comprometernos a que verdaderamente se trabaje el tema y que sean escuchados y que se tomen definiciones. Nada más, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias a usted. Quizá la inexperiencia del señor Edil Vaselli en la Junta Departamental lo lleve a creer que las comisiones de la Junta no trabajan en serio y con voluntad política. La voluntad política, señor Edil Vaselli, está dada de hecho con pedir formar esta comisión y estamos abiertos, por supuesto, a ella, y ni que hablar que es la voz del oficialismo, pero es la voz de la Junta Departamental lo que está planteándose hoy en Punta del Diablo.

SEÑOR EDIL ALEJANDRO VASELLI: No voy a debatir con el Presidente, me enorgullece la inexperiencia como Edil y me enorgullece la experiencia como Concejal y del conocimiento del ser humano también, y por eso mismo apostado en forma positiva a que esto va a funcionar. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias a usted. Señor Edil, Ángel Silva tiene la palabra. SEÑOR EDIL ANGEL SILVA: Brevemente. Yo redoblo la apuesta, señor Presidente, que se forme la comisión y el primer pedido de esa comisión, que se suspenda el cobro mientras la comisión trabaja. Sería lo ideal, porque siempre pensé que esto se podía haber arreglado con una caracterización urbana, con atención

personalizada con los vecinos y no de esta manera, siempre lo planteé así, y creo que se forme la comisión, la idea es que se forme la comisión y el primer pedido de esa comisión que se suspenda el cobro mientras la comisión trabaja. Gracias, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, será materia a discutir en la comisión. Continuamos. Los vecinos, Pablo Lorenzo y Losada va a hacer una exposición sobre un parque público para la Comisión de Ambiente. Bien, es suya la palabra.

VECINO PABLO LORENZO Y LOSADA: Buenas noches, muchas gracias. Mi nombre es Pablo Lorenzo y Losada y vengo en este momento representando a dos colectivos de Punta del Diablo. El primero y el más importante, que es el que vengo a hablar, es sobre el Colectivo Ambiente. Y agradezco también a la institución, a la UTU, que es el lugar donde yo también trabajo, donde di clases el año pasado en esta escuela, donde hicimos un montón de cosas. Estimados y estimadas Ediles de la Junta Departamental de Rocha. Estimado Secretario General de la Junta Local de Punta del Diablo, Tabaré Dinegri. Estimados y estimadas Ediles de la Junta Local de Punta del Diablo. Directores departamentales y secretaria de la Intendencia Departamental de Rocha. Por la presente les hacemos llegar nuestra disposición e interés para trabajar conjuntamente con la Junta Departamental de Rocha, las direcciones de la Intendencia Departamental de Rocha y la Junta Local de Punta del Diablo en el abordaje de las temáticas ambientales. A través de este documento compartimos diversas propuestas de trabajo a corto y mediano plazo, así como ejes para pensar políticas en clave de sostenibilidad y ecología. Ambiente Punta del Diablo nace en el año 2022. Es un colectivo abierto a la comunidad que conecta las necesidades ambientales de Punta del Diablo con las de sus habitantes y autoridades. Busca fomentar una conciencia colectiva hacia el desarrollo respetuoso con el entorno, demostrando que es posible vivir en armonía con la naturaleza. Nuestro colectivo está integrado por habitantes residentes de Punta del Diablo con diversas profesiones, científicos, ingenieros, docentes, comunicadores, arquitectos, jardineros, entre otros. Unidos por una causa en común el cuidado y preservación del ecosistema costero marino. Nos preocupa y ocupa en gran escala el porvenir de nuestra localidad la cual consideramos que en la actualidad atraviesa una crisis ambiental como consecuencia de la acelerada inmigración. La falta de planificación territorial, regularización y fiscalización por parte del Estado y la poca conciencia general de la población sobre las características generales geográficas del Cerro de los pescadores entre otras causas todo esto atravesado por un tipo de mentalidad individualista en lugar de cuidar el paraíso natural en el cual habitamos que es la casa de todos y todas sin playas limpias, sin árboles, sin aves y con mares y aguas subterráneas contaminadas. Punta del Diablo seguirá deteriorándose como lo viene haciendo sino se toman medidas, el

sustento de quienes viven del turismo estará en riesgo. De cara a un nuevo periodo de gestión podremos ser protagonistas de un giro necesario para la sostenibilidad de nuestro balneario. En ese sentido proponemos trabajar en las siguientes temáticas:

1)sería la planta de tratamiento de aguas residuales, coordinar y ejecutar la creación de una planta de tratamiento de aguas residuales para la descarga de barométricas en la cercanía del balneario.

2)Estoy un poco nervioso se habrán dado cuenta, nunca leí delante de tanta gente mirándome, máximo tengo 15 alumnos, 20 y me suelto, enseñando electricidad soy otro...Drenajes pluviales y restauración de playas, solicitar fondos para el proyecto ejecutivo del plan de drenaje sostenible priorizando las playas Playa Grande y El Rivero abordando problemas con el médano sobre la cañada de La Viuda con participación comunitaria generando acciones a corto y largo plazo

3)Recolección, clasificación y fiscalización de residuos, implementar un plan Punta Del Diablo limpio, reorganizar la recolección de residuos según la demanda y el calendario turístico coordinando con la cooperativa clasificadora de Castillos para la gestión de contenedores y recolecciones. Premiar e identificar los comercios que cumplan con la clasificación total de residuos.

4)Vialidad y caminería en Playa Grande y La Viuda, ordenar accesos, señalizar y cerrar bajadas secundarias para proteger dunas y evitar erosión con colaboración técnica y comunitaria.

5)Espacios públicos, delimitación de áreas verdes, humedales, cañadas y dunas promoviendo planes de acciones para cada uno de ellos priorizando el parque cívico, el parque de Playa Grande y el parque público. Generar corredores entre los espacios verdes identificados, así como identificar reservas naturales con senderos educativos y recreativos mediante acuerdos interinstitucionales y trabajo conjunto

6)Cohesión comunitaria y educación, trabajar en la comunicación y sensibilización de residentes y turistas con cartelería informativa conteniendo mensajes sobre cuidado del ecosistema y el turismo responsable. Desde ya agradecemos el tiempo y solicitamos la participación como colectivo en una instancia de la Comisión de Ambiente de la Junta Departamental de Rocha para abordar con más detalles estos temas y generar una reunión con las direcciones de la Intendencia de Rocha para trabajar de forma integrada con problemáticas ambientales que le atañen a cada una de ellas y a nuestro balneario. Desde ya muchas gracias, Comisión de Ambiente de Punta del Diablo.

SEÑOR PRESIDENTE: Una aclaración antes que sigas, todos los planteos que aquí se exponen son por supuesto enviados a las diferentes comisiones de la Junta por lo

cual evidentemente, ente estas copias las vamos a necesitar para llevarlas y distribuirlas en las distintas comisiones. Cuandotú quieras.

VECINOPABLO LORENZO Y LOSADA: Les cuento un poco de cada, no sé si me quieren preguntar cosas, o les cuento un poco detalladito brevemente los seis puntos, más allá porque tratamos de resumir y a veces capaz que uno es demasiado bueno. Vieron en el verano que surgió un video de un vecino filmando las barométricas tirando... bueno ese fui yo el que lo filmé. Vivo hace 15 años en Punta del Diablo, he integrado varios colectivos de los cuales ya no recuerdo la cantidad. Amo este pueblo, tengo un hijo de dos años y medio y elegí este lugar para criarlo y vivir. Entonces por eso mi participación activa, constante, porque amo este lugar, considero que es un paraíso en todos sus aspectos y que estamos a tiempo de planificarlo y trabajarlo en conjunto entre los vecinos, antes que sea imposible. Y de hecho hemos logrado desde el año 2013, con las primeras denuncias y visualización de los problemas dunares, generar trabajo coordinado con la Universidad de la República. La Universidad de la República tiene una sucursal en el este del país que es Punta del Diablo. La Facultad de Ciencias y varias universidades han venido a este lugar a trabajar y a ver que la problemática que estamos planteando es real. Entonces bueno, lamentablemente no hemos logrado todo lo que hemos planteado en estos años, hemos intentado de todas las maneras pacíficas e inteligentes trabajar en conjunto con los diferentes gobiernos, tanto el gobierno del Frente Amplio del periodo anterior con el gobierno blanco de estos últimos cinco años y no hemos tenido las mejores soluciones. Punta del Diablo es la comunidad que creció más en los últimos 20 años en Uruguay, crecimos un 500%. Hoy por hoy el censo oficial dice que somos 2.000 y poquitos habitantes cuando sabemos que somos 4.000. Lo pueden ver por la cantidad de usuarios que utilizan ASSE, que utilizan COMERO, que van a la escuela, esta UTU ya está llena, nos quedamos sin lugar. En esta escuela si tuviéramos el doble de salones estaría llena. Entonces realmente Punta del Diablo necesita ser tomado con atención y responsabilidad porque si no va a llegar un momento de colapso. El verano pasado fue el colapso. El verano pasado, yo no quiero exagerar, pero yo vivo a una cuadra de la Bulevar Santa Teresa. Yo escucho cuando el camión de la barométrica, que es un camión con un turbo, cada vez que hace el cambio y frena en el lomo de burro. No sé cuántas veces pasaba el año pasado el camión de la barométrica a descargar. Le calculamos, los vecinos, unas 5 descargas diarias de ese camión. Un camión de 20.000 litros, 100.000 litros por camión, dos camiones por día, saquen la cuenta. Dos meses de barométricas vertiendo en un pozo sin ningún tipo de tratamiento. Punta del Diablo tiene dos cuencas principales de agua. El punto más alto de Punta del Diablo está en la barraca, donde está la comisaría y el parque público. De ahí tenemos las

cuenca de las playas, Playa Grande, Rivero y Viuda, y la cuenca Laguna Negra. Toda esa materia fecal y esos coliformes fueron esos millones de litros a parar seguramente a la Laguna Negra. Vino el Ministerio de Salud Pública, tomaron muestras, intimaron a la Intendencia y quedó en eso. Entonces, a raíz de toda esta situación de la denuncia que realizamos los vecinos de Colectivo de Ambiente con el vertido de barométricas, es que toma noción la Intendencia, esto ha sido autorizado por el secretario de ese momento, Jorge Pereira, en comunicación con otras partes de la Intendencia, donde dijeron, bueno, estamos cansados de perseguir a las barométricas, que los queremos fiscalizar a que vayan a Castillos o a Chuy y terminan tirando en el Bosque La Viuda y dependemos de los vecinos que los denuncian, llegaron a un acuerdo de esta temporada, tiren ahí, sin ningún tipo de autorización. Ese daño ambiental es catastrófico. Las cuatro bombas que sacan agua de OSE de Punta del Diablo están a un kilómetro de ese lugar, un kilómetro. Entonces, bueno, el primer punto que es el tratamiento de aguas residuales es fundamental. A todo esto, tuve contacto personal, sin ser la parte de Colectivo de Ambiente, con el señor en aquel momento director de Ambiente, Rodrigo García, donde me manifestó que se había pedido un proyecto hace dos años para una planta de tratamiento, no definitiva, pero que solucionara estos problemas del verano, de pasar de ser 4.000 habitantes a ser 20.000. Porque Punta del Diablo este año fue la cuarta localidad más visitada en el país. Punta del Este, Colonia, Chuy, Punta del Diablo. Saquen la cuenta de la cantidad de gente que hizo caca en este lugar. Entonces, es gravísima esa situación. A raíz de estas denuncias, salió del escritorio de algún director este proyecto que Rodrigo García había pedido hace un par de años y ahí se puso sobre tela. A raíz de esa situación, se convoca, ustedes lo deben de haber votado, la idea de hacer una planta de tratamiento. Y se saca un llamado, previo a las elecciones, para poder diseñar, cotizar, presupuestar eso. Al final, los planteos que la Intendencia hacía para que diseñaran esa planta de tratamiento, cayeron. Había varias incongruencias, pedimos asesoramiento de profesionales y dijeron no, eso que está pidiendo la Intendencia es ridículo. De esa manera, no está bien implementado. Bien, entonces ahí quedó ese proyecto de planta de tratamiento que ustedes perfectamente deben saber, en la nada. Se canceló, nadie cotizó nada porque estaba incongruente. Y hoy por hoy, estamos entrando en octubre, y viene la temporada. Las piletas de decantación de Castillos y de Chuy siguen sin ser reparadas. Y vamos a tener otro verano con barométricas que no sabemos dónde van a ir. Eso, por un lado, espero no haberme extendido demasiado. Voy con el punto dos. Miren que tengo mucha información. Así después preguntan con ganas.

SEÑOR PRESIDENTE: El pánico escénico se fue por hoy.

VECINO PABLO LORENZO Y LOSADA: Es que esto me sale del alma. O sea, me sale del alma de bajar con mi hijo a la playa. Yo vivo en Punta del Diablo porque hay buenas olas y porque me gusta el viento, y hago deportes marítimos. Este verano bajé de los 90 días, 85. Cuando la caca del restaurante Viejo Blanco y de los otros de La Manzana 1, que están todos desbordados, bajaba a la playa de pescadores, yo estaba con mi hijo ahí preocupado a ver si el océano es suficientemente limpio para evitar que yo a menos de 100 metros no contamine a mi hijo con coliformes, de dos años. Cuando elegí este lugar para vivir, no me voy a quedar callado. No porque por algo elegí este lugar y voy a pelear para que sea como siempre fue. Y que logremos entre todos tener una planificación inteligente y sostenible para esta comunidad. El punto dos. Drenaje pluvial y restauración de playas. Bueno, en el año 2020, a raíz de las denuncias del 2013, 2016 vino la Facultad de Ciencias, hizo todos unos estudios sobre los pluviales de Punta del Diablo. Los miles y miles de metros cúbicos de balastro que se han puesto en estas playas y que paran en la playa. Porque Punta del Diablo es el cerro de los pescadores. Tenemos la particularidad de ser un cerro al borde del océano. Cada lluvia copiosa tira el balastro a la playa. Les puedo mostrar 20 videos, 30, yo y otros, más un montón de vecinos, del balastro recién puesto al otro día en la playa. Plata de los contribuyentes, contaminación irreversible, modificación de la faja costera, bla, bla, bla. Puedo seguir un rato largo. Entonces, a raíz de esa denuncia del 2013, 2016, en el 2020 logramos, a través de algunos fondos internacionales como el BID y la Facultad y la Intendencia o el Ministerio de Ambiente, tener un proyecto de drenaje sustentable. Un proyecto único, creo yo, que hay en el Uruguay para manejar el drenaje de este lugar sin pavimentar todo, usando calles de balastro y poniendo cruces en algunos lugares con caño y en otros badenes y teniendo en la playa lugares de decantación de balastro y separación de aguas. Llevar las aguas a las puntas donde están las rocas, donde no se erosiona. Restaurar las cañadas naturales que tenía Punta del Diablo que fueron desviadas por los privados y simplemente eso, restaurar el ambiente y dejar de destruirlo. Con un proyecto hecho de 40 páginas presentado acá en Punta del Diablo con el Ministro de Ambiente, el señor Intendente Alejo Umpierrez y un montón de gente de la OSE y que podrían haber hecho algo. Pasaron 5 años y el proyecto sigue ahí. Un proyecto de drenaje sustentable único. Ahí lo tenemos, el día que lo quieran lo podemos trabajar. ¿Qué pasó para destrancar eso? Nunca tuvimos el proyecto ejecutivo. El proyecto ejecutivo es este es el teórico ideal, hacemos el ejecutivo, puedo cotizar para que alguien pueda intentar hacerlo. Sin el ejecutivo no podemos avanzar. Estamos en eso, esperando que en algún momento la Intendencia diga que Punta del Diablo necesita un plan de drenaje. Que las calles tengan pendiente, que haya cuneta, lo básico. No estoy hablando de Suiza, estoy

hablando de algo acá, muy simple. Con un poco de voluntad política e inteligencia. El punto 3. Recolección, clasificación y fiscalización de residuos. Ahí tenemos un colectivo, tenemos una compañera que trabaja dentro del colectivo Ambiente, Fabiana, que se ha formado. Estamos en contacto permanente con la Cooperativa Recicladora de Castillos, haciéndoles de apoyo. Ustedes vieron que los contenedores de las islas recicladoras los hicimos los vecinos de Punta del Diablo con una liga de fomento que existía acá. Con esa liga de fomento, un par de vecinos consiguieron la madera e hicieron las islas para reciclaje. Nunca logramos que la Intendencia pusiera islas nuevas. Las islas se han ido rompiendo, se han ido sacando y tenemos cada vez más islas para reciclaje en la comunidad. La cooperativa sigue viniendo. No hemos logrado fomentar más que la que hacemos nosotros, yendo a la escuela, yendo al liceo. No hemos logrado que se fomente desde el gobierno departamental una política seria de clasificación de residuos. Es más, vieron que hay unos tachos de plástico ahí que se han repartido en varias localidades, unos que están acá afuera, de reclasificación. El día que nosotros mandamos por el tema de la planta de tratamiento vino el señor Ramón Lorente a presentar ese proyecto de clasificación. Nosotros los vecinos de Ambiente esperando que venga a hablar de la caca. Y vino y nos trajo esos tachos divinos de plástico. Nosotros le salimos con la realidad nuestra, la emergencia sanitaria que estamos viviendo. Presentó los tachos, nos contó de los tachos, le preguntamos de la emergencia sanitaria, la derivó para el córner y le dijimos, bueno, ya que viniste, por lo menos debemos decir que sí a los tachitos de plástico, porque nos gustaría clasificar, porque somos una comunidad consciente. Pero ahora, nosotros clasificamos nuestra casa y lo vas a ir a tirar al vertedero donde estaba la caca y venir con una topadora y juntarlo a la arena con toda la materia junta, de vuelta, acá no es venir y poner unos tachos de plástico. Tenemos tremenda conciencia ambiental del Punta del Diablo, y falta apoyo del Estado. Viabilidad de caminera de Playa Grande y La Viuda, Playa de Rivero y Playa de Pescadores por estar ubicadas tan céntricamente, va a ser muy difícil el trabajo, la planificación y sostener estos lugares sin que exploten. Porque ya la compactación de suelo, la cantidad de gente, la densidad habitacional que tenemos en estas zonas es tan alta que hay que tener hoy por hoy básicamente cortar la bajada de la playa con autos y dejarlos a dos cuadras para atrás para reordenar veredas, anchos de calles y cuestiones varias. Estas playas de acá son muy complejas. Playa Grande está creciendo de manera exponencial. No sé si todos conocen Playa Grande, pero Playa Grande es un barrio que queda pegado a Santa Teresa. Ese barrio está creciendo muchísimo. Y ese barrio, como era la única playa que no tenía lleno de gente y de casas y no sé qué, es como el que está de moda en los últimos 3, 4, 5 años. Hoy por hoy vas en verano a Playa Grande y podés

encontrar más gente que en el Rivero. Porque es una playa hermosa y no tiene todo este tumulto de gente. Lo mismo está pasando con La Viuda, que solo tenemos dos casillas guardavidas. Ya la tercera bajada de La Viuda se llena de gente. Los guardavidas ya no están pudiendo. Están pidiendo los guardavidas una tercera casilla. Porque La Viuda se sigue expandiendo y cada vez más. Lo que planteamos también con eso es que evitemos ya... Eso lo que hay que hacer básicamente es hacer bajadas a la playa. Camineros sobre las dunas para organizar por dónde se baja y por dónde no. Vinieron e hicieron una acá en La Viuda, divina, al principio de La Viuda, que nadie se queja del avance y el progreso, pero tenemos otros lugares críticos como la pasarela del Rivero, que se hizo en el año 2012 con un proyecto tu localidad, que se está cayendo, que le han puesto pedazos de eucaliptus para que no se termine de caer y está al borde de la playa, en la playa más visitada. Entonces, estamos pidiendo eso también. Que visualicemos el desarrollo futuro y con dos o tres camineros en lugares como Playa Grande, que hay cuatro o cinco bajadas, tengas una sola. No es nada difícil. Es un poco de planificación y coherencia. Espacios públicos. Bueno, de eso, porque no les cuento, vengo también por otro colectivo que es Parque Público. Estoy replicando. ¿Lorenzo y Losada les dije? Actualmente tenemos dos grandes áreas verdes que están en desarrollo. El Parque Público, que es un parque de cuatro hectáreas ubicado, pegado a la policlínica, donde tenemos un centro cultural, una pista de skate, una huerta comunitaria, una zona de recuperación de bosque psamófilo con 1111 árboles nativos plantados. Bueno, ese Parque Público, después les voy a contar. Ese es uno de los espacios, el más utilizado en Punta del Diablo. Si en Punta del Diablo querés festejar un cumpleaños, vas al Parque Público. Si querés jugar un partido de fútbol, vas al Parque Público. Si querés patinar con tu botija un fin de tarde porque está frío la playa y querés protegerte del viento, vas al Parque Público. Y la verdad, que ahora les voy a contar más de eso. Después también tenemos el Parque Cívico, que es donde están las 14 hectáreas, que son más de 14 hectáreas, que es donde está ubicada actualmente la comisaría. Ese es otro espacio verde, hermoso, público y que tiene, por su particularidad de ser el lugar más alto en Punta del Diablo, tiene tres barges, o sea, tres lagunas que se secan y se llenan según verano o invierno, que son las que contienen los momentos de lluvia muy abundantes. Y que cuando esas barges ahí arriba se llenan y se rompen, generalmente han pasado catástrofes a nivel de playa, porque baja mucha agua descontrolada. En el Parque Cívico se han presentado proyectos varios de huerta comunitaria, de tratado de educación en lo que es permacultura y no hemos tenido suerte. Bueno, ese espacio hoy, el único lugar que se está usando es para la comisaría, la junta local tiene donde guardan las máquinas, el corralón y la escuela pública. Está el proyecto de CAIF, está

el proyecto de UTU para ese mismo espacio y tenemos, bueno, tenemos un par de lugares que a nivel ambiental son muy frágiles y que estamos a punto de romperlos. Ese lugar ya vino hace tres años, el CURE, con un curso de calidad y tratamiento del agua, hicimos un relevamiento de esa laguna que está pegada a la escuela. O sea que es el lugar ideal para trabajar con los gurises en educación ambiental, porque lo tienen ahí al lado, lo ven por la ventana. Y el espacio hoy por hoy, no sé cuántas veces hemos sacado la gente que lleva los caballos. Los caballos con su bosta y todo ese nitrógeno cambian el pH del agua y a esa barge ya no llegan las aves nativas, los pececitos y todo lo que esa fauna mueve. Hemos llegado a ver flamencos, ahí, ahí atrás de la comisaría. Entonces, bueno, Punta del Diablo tiene aproximadamente 130 y algo hectáreas entre los dos espacios grandes más todos los chiquitos que hay desperdigados por todos lados. Entre ellos, el lugar donde se tiró la caca, allá arriba, que es un triángulo que queda entre la ruta 9 y el primer campo que queda yendo hacia Castillos, que es un triángulo que es el lugar donde ahora se están tirando las ramas, las podas y los residuos. Si sumáramos todos esos espacios verdes de Punta del Diablo, bueno, tenemos un relevamiento de cada espacio verde de Punta del Diablo. Tenemos una compañera del colectivo, Catherine, una inglesa, arquitecta, un bocho que dedica mucha energía y años a que este pueblo no se destruya. Y tiene catalogado cada espacio verde de este lugar, así lo tiene. Y ya le presentamos ese proyecto, ya estuvo Carpenter de Espacios de Áreas Verdes acá y no hemos logrado avanzar en eso. Así que el tema de áreas verdes es otro tema muy importante para Punta del Diablo porque hoy somos 2.000, 4.000, mañana vamos a ser 5.000, 6.000 y no siempre podés bajar a la playa. Tener un espacio verde a 3 cuadras de tu casa con una placita y un banquito es un lujo hoy por hoy y la verdad que es muy fácil la gestión de eso. Entonces pedimos también que esos lugares se terminen de delimitar como áreas verdes para que después no haya ningún avivado que lo quiera acercar y hacer una casita para alquilar en el verano. Entonces es importante ese otro paso. Y por último la cuestión comunitaria de educación. Bueno, el colectivo ambiente es una de las cosas que más he hecho estos años al tener poca respuesta desde el Gobierno Departamental y Nacional es trabajar mucho en educación. Hemos ido a la escuela pública un montón de veces. Hemos dado talleres, hemos, acá mismo se hizo hace cuánto tiempo que se hizo toda una jornada. Estamos en este momento transitando todo un proceso con la Universidad de la República, la Universidad de Chile. O sea, Punta del Diablo a nivel educativo y de cohesión ambiental colaborativa tenemos mucho trabajo. Pero si todo el tiempo te das contra un muro necesitamos como el apoyo del Gobierno Departamental para avanzar en esos pasos. Se me fueron los nervios.

SEÑOR PRESIDENTE: Me pedía la palabra el señor Edil Jorge Borlido.

SEÑOR EDIL JORGE BORLIDO: Gracias, señor Presidente. Buenas noches. Gracias a quienes nos reciben aquí en esta zona. Gracias a Losada, Lorenzo y Losada por abrir cabezas y me sumo a toda esa propuesta porque yo vivo en Barra de Chuy el lugar que elegí donde morir y estamos transitando el mismo camino. Así que te entiendo, te comprendo y te apoyo. Por otro lado creo que quiero hacer una propuesta muy chiquitita para que agreguen a esa lista que tienen allí porque hoy me tomé el trabajo de recorrer Punta del Diablo constaté todas esas cosas que tú dices el tema de la caminería y me preocupa sobremanera allí en esa Punta del Diablo esos escombros que todavía están que sería importantísimo que ya ayer hubiera venido una máquina a tirarlos abajo dejar el espacio libre que no suban más autos que se forme una serie de bancos aunque sea para que la gente mire el mar o se instale un equipo para hacer gimnasia para la gente cuando viene tenga para divertirse. Simplemente era eso y decir que en lo que pueda vamos a colaborar por lo menos desde nuestra bancada para meter adelante estos temas y que puedan salir lo más rápido posible. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. Sin perjuicio de contemplar el normal desarrollo de lo que son las exposiciones evidentemente dentro de la lógica de lo posible vamos a solicitar a todos los que exponen brevedad para poder terminar el día de hoy. Tenemos mucha gente anotada para participar. Evidentemente no busca cuartar ningún tipo de exposición. Me pedía la palabra el presidente de la Junta Local Horacio Degener.

SEÑOR EDIL DE LA JUNTA LOCAL DE PUNTA DEL DIABLO HORACIO DEGENER: Buenas noches a todos. Tu analizaste el tema de perdón del vertido del balasto hacia las costas analizaste el problema de las pluviales el problema de la disposición de las aguas negras entre otras cosas ¿verdad? Ahora yo me pregunto y dejo la pregunta ¿esto es algo nuevo o hace ya más de 20 años que tenemos este problema? Y ahí termina mi exposición. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien ahí voy a entrar en defensa voy a entrar en defensa del vecino porque él dijo que ya se arrastraba el problema de gobiernos anteriores del Frente Amplio y los 20 años los nombró él. No, él lo mencionó. Él mencionó los 20 años para atrás. Evidentemente esto no es una distancia de debate entre vecinos. Yo creo que no es la mejor manera de llevarlo adelante. Sin perjuicio por supuesto de que todas las opiniones personales son válidas. En esta hay que respaldar al vecino porque dijo que hace 20 años que está el problema en Junta del Diablo. El señor Pablo Larrosa tiene la palabra.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Primero que nada, agradecerle al vecino porque entendemos que es muy importante justamente que la gente que vive en la localidad se involucre atrás de estos temas que son muy importantes y realmente nos preocupan. Nosotros lo del vertido de Punta del Diablo lo trasladamos. Lo del vertido de las barométricas lo trasladamos. Se trabajó en comisión, se sacaron dos informes en comisión. Uno de los informes en minoría se pedía justamente la renuncia de dos personas que tú nombraste. El Director de Higiene y el Director de Medio Ambiente de la intendencia. Obviamente que esas decisiones se toman en el seno de la Junta y ganó la mayoría. De todas maneras, de verdad te agradezco porque la manera en que pusiste el sentimiento esas cosas se notan esas cosas a nosotros realmente nos llegan y creo que la preocupación de todos acá es simplemente verte los ojos cuando estabas hablando de eso nos hace sentir responsables también de participar y apuntar a que este tipo de problemáticas se solucionen más allá de los años que hagan que está la problemática pues nosotros desde acá tenemos que mirar para adelante. O sea, todo lo que empezamos a hacer ahora no lo vamos a ver el año que viene lo vamos a ver a muchos años hacia adelante y esas decisiones las tenemos que tomar sin miramientos políticos. Acá lo que nos tiene que importar es la localidad, los vecinos de la localidad, los gurises ese hijo que tú tienes de dos años y poco que digan mira, por esto luchó mi viejo y es por ahí que le tenemos que entrar a esto. Así que te agradezco un montón porque la verdad que cuando alguien expone de esa manera que lo expusiste tú nos hace sentir responsables de las decisiones que tenemos que tomar y mirar hacia futuro. Estamos en las puertas de un Fideicomiso que se está planteando hay obras que tú dijiste acá que serían muy interesantes tomarlas en cuenta para eso. Entonces no es pasarte la mano por el lomo, pero sí agradezco de corazón todo lo que pusiste por acá. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. El mismo tironcito de oreja para el señor Edil Larrosa sobre el inicio de su exposición. Señor Edil Larrosa tratemos de no generar roses innecesarios. ¿Va a continuar? Cuando tú quieras. Tenemos gente después anotada. Señora Edil Berni.

SEÑORA EDIL CECILIA BERNI: Pablo, tú dijiste que no tenían el proyecto ejecutivo como también nombraste que dentro de la comisión había ingenieros y gente capacitada. ¿Por qué no han trabajado en materializarlo? Cosa de poder presentarlo justamente a un fideicomiso o al presupuesto. Muchas gracias. Y por supuesto que por tu palabra me sensibilizo totalmente.

VECINO PABLO LORENZO Y LOSADA: En el equipo del colectivo ambiente tenemos un ingeniero eléctrico. El único el top de las formaciones. Es un bocho en lo que quieras de automatización industrial y de sistemas monitoreos, pero en eso no. Aparte

de que ese proyecto ejecutivo está valorado en 45 mil dólares. Y la obra de tratamiento de pluviales está estimada en 20 millones. El proyecto de saneamiento que no mencioné que existe para Punta del Diablo desde el año 2022 que ese no lo mencioné que existe el proyecto de saneamiento también teórico no tenemos el ejecutivo y el proyecto de saneamiento para Punta del Diablo sería de 3,7 millones de dólares. 2 millones de dólares para el tratamiento de residuales en la parte del casco histórico y 1,7 millones de dólares para el tratamiento en piscinas a la salida. Que en su momento fueron planteadas en La Viuda y se desconocía el triángulo de espacio verde que hay contra la ruta 9 y se está tratando que las piletas de tratamiento sean ahí donde vertieron las barométricas en la vez pasada.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, si no hay más ediles para aportar puede continuar.

VECINO PABLO LORENZO Y LOSADA: Bueno, esto va a ser muy breve porque esto es muy importante para nosotros también y bueno, les cuento, de ese parque público bueno, ahora me cambio la... dejo el colectivo ambiente e integro el colectivo de la comisión del parque público. La comisión del parque público está integrada por 7 colectivos diferentes de vecinos que venimos autogestionando ese espacio público que casi perdemos en el año 2005. Y les voy a hacer una breve reseña histórica y voy a sólo leer esto y no voy a explicar más. En el fraccionamiento del año 1949 aparece diagramado el parque público. A mediados de los años 90 algunos vecinos con planos de fraccionamiento y la orientación de un agrimensor arrancan a limpiar el espacio. Según los relatos fueron muchas horas durante varios meses y gigantes fogatas. De a poco lo comienzan a usar colocan algunos carteles y se proyectan. El parque tenía zonas donde se podía transitar algunos claros y otras zonas impenetrables. A consecuencia del incendio de enero del 2005 el lugar sufre una gran transformación en cuanto a su vegetación y los años siguientes se transforma en impenetrable nuevamente por la proliferación del acacial y la caída de los pinos quemados. En el otoño del 2005 un agrimensor Nogueira que procede con la mensura y coloca un alambrado perimetral buscando generar derechos en el predio. Esta acción generó la reacción de los vecinos organizados y la denuncia correspondiente para detener la intención de apropiación. En el invierno del 2010 los vecinos comienzan de nuevo a limpiar una zona y recuperar un sendero. Estas jornadas de limpieza y recuperación se dan por varios años de forma ininterrumpida. El espacio comienza a usarse como lugar de reunión, fogones, encuentros, tambores, etc. En el año 2014 se conforma una comisión y varias subcomisiones y se presenta el proyecto a ser votado en el programa Proyecta tu localidad de la Intendencia de Rocha. La Intendencia de Rocha reconoce la propiedad del terreno y el proyecto obtiene los votos suficientes para ser aprobado. Se desarrolla el trabajo con la participación de muchas personas y varias

jornadas de trabajo hasta que se inaugura el 20 de noviembre del 2015. Dicho proyecto generó un parrillero, un fogón, la casa de juegos y los juegos infantiles. El escenario, las canchas de fútbol y un croquis con un diseño de futuro del predio. A partir de estas acciones e infraestructuras el parque comenzó a ser utilizado más frecuentemente por las personas tanto habitantes como visitantes del balneario. La cancha multifuncional es un proyecto que surge a raíz de la necesidad y hasta ahí era como una descripción general del parque público y ahora le voy a contar de los diferentes proyectos que hoy por hoy diferentes grupos de vecinos hemos llevado a cabo ahí adentro. Dentro de esas cuatro hectáreas que casi perdemos en el 2005. La cancha multifuncional es un proyecto que surge a raíz de la necesidad de tener un espacio para la práctica de deportes varios. Este fue posible gracias a los fondos otorgados en el proyecto de localidad 2018. En dicho momento se elaboró un plan para construir este espacio, consta de una platea de cemento de 11x22 con arcos y aros para la práctica de basquetbol como de futbol y/o handball, ese es uno de los proyectos. Lo que le decimos la cancha multifunción, el segundo colectivo se llama "skatepark" el proyecto de skatepark de Punta del Diablo del cual yo soy el integrante ideador y uno de los 4 o 5 que presentamos ese proyecto y lo hemos sostenido desde el año 2018. El proyecto del skate park de Punta Del Diablo surge de un grupo de vecinos autoconvocados en el año 2018 donde se gana un concurso de fondos públicos de la Intendencia Departamental también otro Proyecto tu localidad y se comienza con la limpieza y construcción de una pista que llevo dos años de trabajo, 500 bolsas de portland y un montón de horas de personas que nunca habíamos movido un balde de portland y estuvimos ahí 2 años y cada vez que vas a ese lugar al fin de tarde está lleno de niños. Actualmente se sigue trabajando en su mejoría y ampliación dado a su desbordada concurrencia infantil y de los jóvenes en general. Bien ese es el segundo colectivo. El tercero el colectivo Cosechar, el nombre COSECHAR son siglas que significan Colectivo Organizado Sembrando Educación y Cultura de Huertas Arte y Reciclaje, eso es lo que significan las siglas de COSECHAR. Es un colectivo enfocado en la formación y educación de la población de Punta Del Diablo con un eje temático en la permacultura, bioconstrucción, huerta orgánica, saneamientos ecológicos. Viene funcionando desde el año 2018 y hace más de 2 años lleva un proyecto de huerta comunitaria piloto con bosques comestibles y recuperación de flora nativa en el parque público. Después tenemos el cuarto proyecto que es el Centro Cultural de Punta Del Diablo: el centro cultural surge por la necesidad de contar con un espacio cerrado para que entidades artísticas, socioculturales, y de interés general. Este proyecto es presentado y apoyado por la cuerda de tambores de aquel momento La crucera candombera. Los fondos para su construcción surgen de un

Proyecta tu localidad del año 2019 y de la comparsa y parte de fondos de La crucera candombera. De la misma surge un grupo gestor colectivo que actualmente lleva adelante su gestión, administración y mantenimiento y esto dos colectivos a través del proyecto gestionan y logran la llegada de los servicios de agua y luz al parque público al centro cultural. Después tenemos la quinta iniciativa que es la Plantaton, la Plantaton fue un proyecto que surge del colectivo COSECHAR entre vecinos en un momento recuperar una de esas 4 hectáreas que estaba tupida de acacias y de pinos y hacer lo que se llamó la Plantaton. Un proyecto que tuvo apoyo del PNUD, de las Naciones Unidas para lo que es reconversión y todo lo que es el Plan 2030 vieron esto que ahora es, son todos buenos con el ambiente. Bueno querían plantar árboles como zona de restauración, nosotros armamos todo un proyecto, un equipo de trabajo y plantamos 1111 árboles nativos en 6 meses. Estuvimos 4 meses limpiando una hectárea donde no se quemó ni una sola rama, conseguimos la chipeadora en aquel momento del Sistema Nacional de Emergencias que estaba aguardada en el Parque Santa Teresa a través de las gestiones de ediles y de diferentes vecinos logramos traer también en aquel momento con el secretario de la Junta Jorge Pereira trajimos la chipeadora para Punta del Diablo y logramos chipear una manzana entera sin quemar una sola rama porque el propósito del proyecto de la Plantaton era disminuir el calentamiento global y las emisiones de carbón a la atmosfera asique el propósito fue chipear incorporar ese carbono al suelo. Hoy por hoy el proyecto tiene 4 años y los 1111 árboles quedaron chicos al lado de todos los que vinieron alrededor y hoy por hoy si van un día al parque público tienen un sendero hermoso para ver lo que es la recuperación de un bosque y fue la plantación de árboles nativos más grande del país. Dato no menor. Y con eso me quedo por ahí contándole lo de los colectivos y básicamente mi participación acá les voy a dejar una copia, acá tenemos el plano de las distribuciones de lo que es el parque público principalmente, de lo cual venimos pidiendo su agrimensura hace un montón de años porque hubo un error de una agrimensura, una calle, calle 3 que pasaba por el costado un día vinieron las máquinas de la Intendencia de Rocha, de Obras, sin ningún tipo de conocimiento del secretario actual del lugar y rompieron 10 metros hacia adentro del parque solo por las dudas donde sacaron arrayanes y chalchales que tenían 40 años por las dudas. Entonces nosotros a raíz de eso tenemos marcado en el plano lo que es la zona de recuperación. Hace más o menos un mes plantamos con niños del jardín "Caballito de mar" 10 árboles nativos, ombúes, timbo y otromás que no me acuerdo en este momento. Y básicamente desde la comisión del parque público hemos pedido en estos últimos años que formamos esa comisión diferentes cosas, tachos de basura, iluminación de áreas comunes, mantenimiento del pasto, de los lugares y lo más

importante que es lo que hoy por hoy más nos preocupa son los baños del parque público. Porque cada vez que se produce un evento, un cumpleaños como les dije, todos los cumpleaños del pueblo se hacen en ese parrillero y no hay baño. Hemos pedido los últimos años los baños químicos que la junta en un momento gestionaba, no sé qué problema tuvo la intendencia con los baños públicos, se cortó eso y no logramos tener más los baños públicos. Y hoy por hoy los eventos del parque público no los podemos llevar a cabo como nos gustaría por no tener los baños públicos. Entonces estamos en un proyecto ahora con una compañera y con otro grupo de vecinos más quizá puede venir y contarnos un segundo, este año el 15 de noviembre se cumplen 10 años del parque público. El presupuesto que manejamos es mínimo porque no tenemos presupuesto porque somos un grupo de vecinos y queremos lograr los baños públicos con ese evento de los 10 años. Entonces ahí estamos trabajando con la compañera Dahiana, no sé si ella puede venir y contar brevemente pero básicamente lo que necesitamos de la Junta Departamental es que se visualice que los últimos 10 años ese espacio es de vecinos autoconvocados, se sostiene por los vecinos, y hoy por hoy tenemos que hacer un evento, hacer rifas y pasar 14 horas metidos ahí, para generar fondos para poder seguir creciendo en ese proyecto que es de todos. Y dejo acá a la compañera que les va a contar sobre el aniversario de los 10 años.

VECINADAHIANA: Gracias. Yo les tengo que decir que Pablo quiere tanto a este pueblo que hoy es su cumpleaños y la está pasando acá. Bueno, muy breve, solo acotar que el parque hoy es el único centro, el lugar donde nuestros niños y nuestras adolescencias pasan, a pesar de no ser el centro cultural, funciona de manera como organizada privada, digamos, las actividades están organizadas por horarios y no es que nuestros niños pueden ir y tener un centro comunal, que sería lo que realmente necesitamos, o lo que sería un centro MEC, perdón que les dé la espalda, un centro MEC que está coordinado y queda abierto y uno puede ir, no hay realmente un lugar, un espacio comunal para nuestros adolescentes. Por eso es tan importante toda la gestión de las agrupaciones que comentó Pablo y este año se cumplen 10 años de esa reivindicación, de esa recuperación, de ese salvataje que hicieron los vecinos de que casi perdemos nuestro parque público. Entonces estamos toda la comunidad involucrada, yo me autoproclamé organizadora del evento porque es a lo que me dedico, pero hay muchísimos vecinos atrás, se organizaron comisiones para ese festival, pero ese festival no va a ser posible si no tenemos baños químicos. Tan fácil como lograr que nos presten baños químicos, si no existen más esos convenios que existían, que alguien los alquile, no sé, realmente la mano de obra precarizada con la que hicimos todo lo que Pablo acaba de contar es abismal, no

tenemos, en todo Punta del Diablo con la cantidad de habitantes que tenemos, no tenemos una hamaca, un tobogán, una plaza, nada infantil dado por la Intendencia. Entonces, todo lo hicimos nosotros y lo vamos a seguir haciendo porque si pudimos hacer todo esto, imagínense todo lo que somos capaces, es una comunidad fuerte y preparada para afrontar todo. Pero en este momento, con esta fecha encima, necesitamos o que nos aseguren los baños químicos o que consigan el dinero para ejecutarlos porque tenemos tiempo, en un mes creo que capaz que hacemos los baños y todo, pero si no los podemos hacer a tiempo, nosotros vamos a recaudar nosotros mismos el dinero y los vamos a ejecutar, pero baños químicos, creo que es básico. O sea, hemos suspendido recientemente un torneo de básquet porque no había baños, sin baños no se puede hacer ningún tipo de evento en ese parque. Listo. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias a ustedes, hay diferentes planteos que, por supuesto por las características de los mismos van a ingresar a la Comisión de Ambiente, hay algunos de ellos que puntualizaremos para que ingrese a la Comisión de Legislación, si es posible, legislaciones integradas, sobre los últimos pedidos que hacía para que la Junta pueda articular un pedido de esta magnitud, debería hacerse un pedido por escrito, una nota específica por escrito. ¿Ya se envió la nota? La nota se envió a la Intendencia. A la Junta. Agradezco una copia para la Junta Departamental, por favor, para poder hacerle seguimiento. Muy bien, muy bien. Bueno, esa solicitud a alguno de los compañeros Ediles que recoja el guante y lo plantee el próximo martes en la Junta Departamental. Muy bien, gracias a ustedes. Vamos por tu casa por el cumpleaños ahora en un rato. Bueno, para continuar vamos a convocar a la señora Cecilia Casco que tiene temas sobre mujeres trans y personas no binarias y hay un tema marcado por el interés de cartelería pública. Le damos la bienvenida.

VECINA CECILIA CASCO: Muchas gracias, les damos la bienvenida a ustedes, muchas gracias por estar acá, al cuerpo. Soy Cecilia Casco, estoy representando lo que llamamos un grupo articulador de mujeres, personas trans y no binarias de Punta del Diablo, una agrupación que se dio como de forma espontánea, así como hoy Pablo decía, el crecimiento que ha tenido nuestro pueblo, el crecimiento también se ve reflejado en las situaciones de violencia de género, abuso infantil, abuso intrafamiliar. Vivimos además en este pueblo en la negación muchas veces, entonces es muy complicado poder trabajar con estos temas y más que nada hoy era un pedido o un llamado de atención porque estamos necesitando ayuda, colaboración. Necesitamos básicamente que las instituciones lleguen al territorio, que llegue el MIDES que viene cada 15 días, pero no es suficiente, así como no es suficiente muchas veces una sola canasta como algo circunstancial que no le resuelve el hambre a nadie, pero

agradecemos que estén acá cada 15 días, solo que solicitamos que sea más la presencia de MIDES acá en territorio. Recibimos hace poco, porque este grupo articulador lo consiguió, que se acercara a Casa Mujer, vinieron una sola vez y atendieron a 6 mujeres en este caso y en realidad estamos esperando a que vuelvan porque claramente esos casos solo se abrieron en donde hay casos de violencia, casos donde hay niños involucrados y ahí nos dimos cuenta de la necesidad de que también se hiciera presente en el territorio INAU y con estas necesidades y en esta articulación que intentamos, llegamos a tener una reunión con la policía, la directora departamental de violencia doméstica y género, con quien tuvimos una buena reunión donde nos dijo que nos ayudaría a articular con las distintas instituciones cosas que le solicitamos como que se acercara a la policía comunitaria, que hicieran talleres en la escuela para prevenir situaciones que no deseamos para las niñas, así que hemos movido muchas puntas pero realmente sentimos que no es suficiente, me duele que vivamos a la negación en el pueblo, que hay personas que digan que no suceden estas cosas cuando hay mujeres que necesitamos acompañar esas situaciones y para las que también pedimos apoyo, apoyo de salud mental, muchas gracias, porque no tenemos esos espacios, porque nos cruzamos con vecinos de repente en situaciones de salud mental que nos ponen en riesgo no sólo a las mujeres, a las niñas, a las adolescencias. Entonces pedimos básicamente si esta Junta puede hacer algo para articular junto con nosotras estas herramientas que sabemos que existen pero que tal vez no están llegando aquí de repente porque no somos municipio o porque se cree que somos 2.000 personas cuando en realidad somos muchas más. Así que esto es más que nada una solicitud de colaboración desde el lugar que ustedes crean que pueden llegar a nosotras, se les agradece enormemente y me seco el llanto porque mañana tendremos la primera marcha del Orgullo en Punta del Diablo, perdón, el sábado, así que también aprovechamos y les invitamos a participar ya que es una instancia bastante importante siendo esta la primera en la historia de este pueblo. Esto sería uno de los temas que quería tocar, no sé si puedo seguir nomás con el otro o si alguien quiere hacer alguna consulta.

SEÑOR PRESIDENTE: Hay algunos Ediles que me pedían la palabra, el señor Dardo Techera.

SEÑOR EDIL DARDO TECHERA: Buenas noches, interesante lo tuyo y muy importante. Hace un tiempito atrás, un par de semanas, recibimos en la junta departamental 3 colectivos y se derivaron a Salud y Desarrollo donde van a trabajar juntos, me gustaría que ellos se incorporaran para trabajar todos juntos y pudieran tener una respuesta.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, se hará como pide el señor Edil Techera y le vamos a pedir los datos, por supuesto, al final de esta sesión. Señora Edil María Inés Rocha, tiene la palabra.

SEÑORA EDIL MARIA INES ROCHA: Muchas gracias, muchas gracias por la exposición y obviamente que hay mucho que debemos aprender y que estamos aprendiendo creo que todos como sociedad a reconocernos, a conocernos y a volver a transitar un camino que creíamos ya estaba todo dicho y el mundo ha ido mutando y quienes tenemos hijos sabemos que va mutando y que hay otras realidades en las cuales tenemos que caminar y transitar. Me parece muy interesante todos los planteos, me parece fundamental que estos planteos vayan al MIDES, supongo que se han hecho las comunicaciones pertinentes, las solicitudes pertinentes. Yo solicitaría que nos hagan llegar por escrito estas solicitudes para que nosotros como Junta también podamos hacer la solicitud a las instituciones que tienen que estar en territorio, trabajando en territorio y tomando cartas en el asunto, porque cuando se necesitan es en el momento en que deben estar, pero además deben de controlar los lugares, no es sólo en los momentos de emergencia, sino que para poder no llegar a los momentos de emergencia es que hay que estar en los lugares. Así que mi planteo era que nos lo dejen por escrito para que esta Junta como cuerpo pueda hacer las solicitudes a las instituciones, digo el MIDES porque en realidad es la que sé que debe tener como institución un lugar aquí para trabajar, pero obviamente que hay otras instituciones que también deben de hacerse cargo y deben de estar por aquí. Gracias por exponerte.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, se hará como pide, porque además hay diferentes comunicaciones que la Junta Departamental en esta semana está enviando al MIDES por requerimiento además del Congreso de Ediles, por conformación de la Junta Departamental de Drogas y otras cuestiones que todavía están pendientes, lo haremos en la semana con la comunicación oficial. Gracias. Si no hay más Ediles que quieran participar, continuamos.

VECINA CECILIA CASCO: Bueno, lo siguiente es una solicitud que hacemos un grupo de vecinos. Como vecinos y vecinas queremos expresar nuestro descontento por los carteles que se colocaron el verano pasado donde comienza y finaliza la obra de adoquinado. Estos carteles exponen con nombre y apellido a una vecina como la causa de la detención de las obras y el estado de las calles. Por ello solicitamos que se considere el retiro de dichos carteles, entendiendo que la Intendencia debe asumir la responsabilidad de su gestión y las decisiones tomadas sin trasladar a los vecinos las consecuencias de ejercer su legítimo derecho a defender el ambiente y participar en las decisiones que los afectan. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias. Gracias. Vamos a continuar entonces. El señor José Luis Alegre, en representación de vecinos por asuntos de la cañada.

VECINO JOSE LUIS ALEGRE: Buenas. Bueno, vengo en representación de los vecinos que están afectados con el tema de sus viviendas por el bloqueo de la cañada y la consecuencia de la inundación de sus fincas y eso. Ellos son los primeros afectados, pero entendemos que también existen cualquiera que se sienta que con esto se ha desviado la cañada y termina llevando balastro para los médanos y todo eso, lo que implica a nivel ambiental creo que todos podríamos sentirnos afectados con esta, no solamente los que tienen el agua en sus fincas o en sus predios. Nosotros trajimos, hicimos un relevamiento, ya hace cuatro meses va a cumplir a fin de mes, cuatro meses que se tapó una cañada, una alcantarilla e inundó predios, viviendas y la consecuencia de que terminan los médanos es agua. Va a cumplir cuatro meses. Todos los vecinos han hecho diferentes gestiones con el Ministerio de Ambiente, con la Intendencia de Rocha y la realidad es que todos por separado logramos con el Colectivo de Ambiente poder juntarnos y armamos un informe de todas las denuncias que había en medio ambiente y en la Intendencia de Rocha. Esto se lo vamos a dejar al cuerpo para adjuntarlo. Es increíble que, como les digo, vamos a ir a cuatro meses y todavía no tiene solución. Una cañada que se tapa y después termina inundando terrenos y todo lo que ha hecho en este tiempo sin lograr que haya una respuesta. Se habla de un lado, se habla del otro, se nos dice que estamos esperando en medio ambiente, por otro lado, preguntamos en medio ambiente y se dice que no hay ningún pedido de la Intendencia a ambiente para solicitar la apertura de esa obra. Entonces la realidad es que quedamos en un brete que no sabemos quién es el que tiene la culpa, pero la realidad es que el tiempo sigue pasando, seguimos pasando por esa calle, se logró hacer una zanja para evitar que se inunde un predio más de lo que se estaba inundando, pero en realidad no hemos resuelto nada. No hemos resuelto nada y vemos que, le vuelvo a repetir, cuatro meses. Cuatro meses para resolver algo que uno dice, uno piensa. Cuando yo sentía en la campaña electoral que se decía no vamos a hablar de alumbrado ni recolección de basura ni de cosas que son básicas, que lo tiene que hacer la Intendencia, vamos a hablar de otras obras. ¿Por qué esto lo tiene que hacer? Bueno, destapar una cañada, un puente, una calzada para que el agua corra es algo que no se tiene que, no se tendría, no se debería tener que nombrar como algo que, es algo que lo tiene que hacer la Intendencia. Necesitamos que, y no puede esperar cuatro meses, cuatro meses donde la gente pasa por una hondonada, la realidad es que, me parece que, por un brete político, no sabemos qué es lo que sucede, pero estamos, es increíble, cuatro meses es mucho tiempo, es mucho tiempo para resolver algo que tendría que haber sido de gatillo, que a la semana ya se tendría

que estar resolviendo. Bueno, tengo ahí lo que hemos recogido y bueno, esperemos que se pueda hacer algo, que esto sirva para de una vez por todas tomar cartas en el asunto y resolver esto.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, además de pasar el tema a la Comisión de Ambiente, vamos a intentar hacer la articulación posible con la Dirección de Obras y ver qué posibilidad hay de hacerlo en el futuro más inmediato posible. Sergio Soria, tiene la palabra, o Juan da Silva. Disculpe, pero no alcanzo a verlos de aquí.

SEÑOR EDIL SERGIO SORIA: Bueno, en este tema lo que compete es generar un articulado entre la Intendencia y el Ministerio de Ambiente, que es lo que está faltando y lo que los vecinos están procurando generar. Acá en el 2016 tuvimos el evento de 20 días lloviendo en febrero y la mayoría de las casas se inundaron hasta el techo aproximadamente. En esa situación se actuó de oficio por parte de la Intendencia cortando la calle para desagotar la cañada. Un daño que está generando el desvío de la cañada es que el médano está creciendo aproximadamente unos 30 metros. Entonces se está generando un daño muy posible en una de las viviendas que está en ese cauce. Por eso es la urgencia que tenemos de articularlo desde la Intendencia y fundamentalmente con el Gobierno, de generar esa necesidad de que el Gobierno Departamental actúe y generemos la apertura de esa calle. Todos los vecinos estamos trabajando en ese tema y me parece importante comentárselo al cuerpo, a los compañeros Ediles. Nada más, gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Le pedimos que se identifique, por favor, y haga su exposición.

VECINA MARIA GARCIA: Mi nombre es María García, yo soy dueña de las cabañas de las cañadas. Hace cuatro meses que no puedo entrar a ellas porque tengo todo inundado. Creo que lo van a ver ahí en las fotos. Fui a DINAMA, de DINAMA pasó a DINAGUA, de DINAGUA a DINASA y dicen que están estudiando el tema por el impacto ambiental que puede tener. Pero hace cuatro meses, a mí se me van a estropear las casas que tengo debajo de los cimientos, bajo de agua.

SEÑOR PRESIDENTE: Yo le pediría algún número de expediente, de seguimiento en alguno de los teléfonos. Eso nos va a facilitar gestionarlo.

VECINO JOSE LUIS ALEGRE: Está todo ahí, pero aparte de eso, lo que decía Sergio, en estos cuatro meses, que ya vamos para cuatro meses, se ha agravado, ¿no? Porque la alcantarilla, al haberse tapado, particularmente en la casa esa, que el médano fue contra esa casa, en estos cuatro meses, al no tener el agua que es la única forma, una cañada es la única forma de llevar la arena hacia el mar. Y al no estar esa cañada, el médano se recostó en la casa. En la casa, particularmente en las cabañas de ella, va para cuatro meses que tiene cimiento, en el cimiento tiene agua. O

sea, el pozo negro, obviamente que debe estar anegado, todo lo que implica cuatro meses de estar bajo agua, en las cabañas de ella. Hay otras cabañas que tienen el subsuelo con un metro de agua. La verdad, parece mentira que hayamos pasado todo este tiempo para resolverle los problemas, porque, ¿cuál sería la explicación? ¿Qué es lo que vamos a hacer? ¿Cómo hacemos para que la gente pueda tener una solución si tenemos cuatro meses para resolver? Ustedes imagínense, en el cimiento de una casa, lo que puede ser tener cuatro meses el agua. Ella está como si estuviera en el medio de un lago. Y el terreno no era en la cañada. Ella no construyó en un lago. Ella construyó en un terreno legal. Y por causa de que no se mantuvo esa alcantarilla, el agua se desvía por el terreno de ella y por el de otros vecinos y ocasiona los daños que ocasiona. Entonces, la realidad es que esta inoperancia de la Intendencia es muy perjudicial. Es muy perjudicial y, evidentemente, hasta tendría consecuencias, porque la realidad es que no se puede dejar que en cuatro meses las cosas sin resolver.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. Quiero entonces recoger el planteo sobre todo con el seguimiento, porque, evidentemente, hay cuestiones que exceden aquí a la Intendencia por la intervención del Ministerio de Ambiente y Dirección Nacional de Aguas, como usted decía, pero quedamos comprometidos en seguir el expediente por supuesto. Muy bien, por favor. Sobre el tema anterior de la jornada solidaria de recaudación para fondos con el parque público, me pide la palabra el Coordinador de Juntas Locales, el señor Martín Veiga, que cuando disponga después de sus sociales, hará uso de la misma.

COORDINADOR DE JUNTAS LOCALES MARTIN VEIGA: Buenas noches. Bueno, quería hacer algunas aclaraciones en cuanto a algunos temas que se han presentado acá. Desde la junta local, conjuntamente con el secretario, hemos recibido varias de las propuestas y de los proyectos, hemos conversado. Uno de ellos es el aniversario del parque público. Ya hemos generado las gestiones ante las direcciones que así se pidió colaboración, entre ellos cultura, gestión ambiental y demás. Estaría bueno, sí, y eso lo remarco un poco, que en el próximo martes un compañero de los Ediles del cuerpo lo proponga como de interés departamental porque es una muy buena causa. Después hay otros temas que ya con Tabaré hemos recibido de planteos y demás. Esto es uno de los temas que la señora recién hablaba, también que hemos estado con distintos directores aquí en Punta del Diablo sobre los temas. Hay muchos de ellos que después, si quieren, los compañeros Ediles les hacemos llegar de cuáles son los que ya las autoridades departamentales están trabajando sobre ellos. Marco eso simplemente para apoyar lo que aquí se dice de los vecinos y también hacerles un pedido como Coordinador de Juntas Locales a los vecinos que están en los distintos colectivos. Si es posible, y aprovecho la oportunidad que muchos de ellos están acá,

que sabemos que muchos de los vecinos están en varios de los colectivos, que son varios, por suerte porque hay una buena energía de trabajo de comunidad, es que canalicen las solicitudes ante la Junta Local que es el órgano que hay acá y que lo hagan de forma comunicada, que no hagan pedidos para un mismo evento en distintas formas a distintas direcciones, sino que tratemos de canalizar todo. Nosotros recibimos, el secretario lo eleva y nosotros ahí derivamos a las distintas áreas correspondientes. Así hacemos más rápido y más ágil los trámites. Simplemente eso, les agradezco obviamente la oportunidad de la palabra y qué bueno que la Junta Departamental de Rocha esté aquí en Punta del Diablo.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, me solicita la palabra el señor Edil Felipe González.

SEÑOR EDIL FELIPE GONZALEZ: Sí, Presidente, para ordenarnos un poco, creo que valoro la intervención de Martín, pero me parece que no es el ámbito para ese planteo, es un representante del Ejecutivo Departamental, se da media vuelta y se lo plantea, me parece que la Junta y esta instancia es para escuchar a vecinos, planteos de vecinos y que la Junta traslade en sus distintas comisiones soluciones o posibles soluciones o los planteos para estudiarlo en las comisiones de los vecinos. Si Martín Veiga, el coordinador de Juntas Locales, quiere hacer un planteo a la Junta Departamental, que lo haga por escrito y que lo plantee como vecino, pero no como integrante del Ejecutivo Departamental. Solamente eso para ordenarnos un poco, porque si no, cualquiera viene acá y dice cualquier cosa y hacemos campaña electoral acá, me parece que no es el ámbito.

SEÑOR PRESIDENTE: Señor Edil González, quizá el desconocimiento del reglamento de la Junta lo lleve a esta intervención un poco intempestiva. En realidad, el régimen de Comisión General es justamente para intercambiar en este sentido y es un aporte muy válido que ha hecho el señor Martín Veiga en cuanto a que seguramente con su aporte público y su participación se ha casi comprometido a la realización del pedido que ha hecho el colectivo. Señora Edil, María Inés Rocha.

SEÑORA EDIL MARIA INES ROCHA: Sí, y no voy a entrar en debate que no debemos porque estamos en régimen de Comisión General y nuestro reglamento indica que no debemos entrar en un debate que no corresponde. Pero sí, yo hacía hincapié hace un rato nada más con algunos medios de comunicación, la importancia de que hoy hubiesen vecinos, que estuviésemos los Ediles Departamentales y que estén aquí autoridades departamentales porque justamente es una muy buena instancia para que los vecinos tengan este ida y vuelta y al tener un régimen de Comisión General esto así se lo permite a las autoridades que aquí están presentes y que bueno, si entienden que pueden dar respuesta justamente esta noche a alguno de los planteos es mucho más que importante y llevadero, por lo menos a mi entender.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias. Señora Edil Graciela Fonseca tiene la palabra.

SEÑORA EDIL GRACIELA FONSECA: Buenas noches a todos los presentes. Agradecer a la institución por habernos recibido, a los vecinos. Yo también soy, sin ser Edil departamental, soy una vecina de Punta del Diablo, me adhiero a todo lo que los vecinos hablaron y reclamaron ahí. Decirles también que cuando hay algún tema para considerarlo de Interés Departamental, siempre los que lo declaramos somos la Junta Departamental, tiene que pasar por nosotros. Así que sería muy bueno que lo tengan en cuenta, se lo hagan llegar a un Edil y el Edil ahí lo trata con tiempo y es donde nosotros lo votamos. También tengo unas notas y tengo unos pedidos de los vecinos de Punta del Diablo, sin ser todo lo que ya reclamaron.

SEÑOR PRESIDENTE: Señora Edil Fonseca, si me permite, y no es por cortarla, pero a usted le parece hacerlo al final, después que terminen de exponer los colectivos.

SEÑORA EDIL GRACIELA FONSECA: Exactamente, acá tengo una nota para entregar de un colectivo de la Red Bichera de Punta del Diablo.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, lo hacemos al final, le parece.

SEÑORA EDIL GRACIELA FONSECA: Lo hacemos al final.

SEÑOR PRESIDENTE: Señor Edil Sergio Soria.

SEÑOR EDIL SERGIO SORIA: Aprovechando que está el Director de las Juntas y hay una intensa incertidumbre en el pueblo y en todas las localidades, le quería preguntar cuándo van a ser constituidas las Juntas Locales, porque es importante la representación en el legislativo y no están constituidas aún. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, tiene una pregunta el señor Martín Vega para responder.

COORDINADOR DE JUNTAS LOCALES MARTIN VEIGA: Los Ediles locales los envía el Intendente, yo no sé si todas las fuerzas políticas que lo integran ya acercaron los nombres al Ejecutivo Departamental, una vez esté todo presentado, imagino que el Intendente, Alejo Umpiérrez, una vez que vuelva de su licencia, lo hará llegar a la Junta Departamental y ustedes lo votarán.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, muy importante aclarar que la conformación de las Juntas Locales se hace de manera multipartidaria, y además con una resolución que va a la Junta Departamental. Tendríamos que ver la diligencia de los partidos, si en realidad están en esa negociación. Muy bien, vamos a continuar y tenemos al colectivo de artistas con el planteo del trabajo de los artistas en temporada. Y vamos a recibir a nuestra amiga Laura Lasalvia y a Martín también, por supuesto.

VECINA LAURA LASALVIA: Muy buenas noches, bienvenidos a todos, antes de arrancar, somos integrantes de Radio Ulmá, de Ulmañanas, así que aprovechar para agradecer personalmente y públicamente a todos los Ediles y las Edilas y los

representantes que tenemos acá, que siempre están a disposición para poder responder, para poder charlar con nosotros. Escucharnos, bancarnos, a veces nos escuchan y a veces pintan las cosas. La última vez que participe en una Junta desenraizada en la gestión anterior, hice un planteo con respecto a la cultura y no tuve respuesta, así que Sanguinetti dijo que no podíamos venir en una mala, que estaría bueno pensar que esta vez sí se va a escuchar, así que, lo vamos a intentar otra vez. Como radio adherimos a todos los pedidos de los colectivos anteriores, y que acompañamos y somos parte, integramos. Pero en este caso queremos hablar con respecto a las artes, somos los dos artistas también, además de comunicadores, y un montón de vecinos y vecinas de Punta del Diablo, que nos dedicamos a las artes, y como muchos servicios en este balneario tenemos trabajos precarizados, no hay apoyos no hay acompañamientos, no hay una propuesta sostenida que no sea vecinal, a la hora del turismo. Pormás que, a algunos Directores o referentes no les guste, que Rocha sea un balneario artístico, que se han utilizado tal vez algunas otras frases. Pero es un departamento artístico, somos balnearios artísticos, la gente busca venir a la feria, la gente busca a los artesanos en la calle, la gente busca a los artistas y a las artistas en las calles, también, buscar ir a comer algo y escuchar una música, busca ir a un espacio cultural, no solamente busca salir a un boliche, bailar e irse a su casa, sino también, hay gente muy interesada en otro tipo de artes, y acá las tenemos todas. Ya se están anunciando eventos que van a ocurrir en el verano, y donde no están participando las vecinas y los vecinos, o no tienen, no tenemos los acompañamientos que capaz que esos eventos de verano, que vienen caen, como paracaídas, despliegan juntan y se van. Porque tampoco queda nada en nuestro balneario, esos si tienen mucho apoyo, acompañamientos y logos y tal vez nuestras propuestas que hacemos como artistas no llegan. Nuestro trabajo siempre es menospreciado. Trabajamos en red, es de la única forma que podemos trabajar, entre vecinas y vecinos, en colectivos, los espacios tampoco tienen apoyo, está el Centro Cultural, está la Casa Club Social, está el espacio Flish, y un montón de espacios también, que se abren todo el año, que se sostiene todo el año y que no tienen apoyo. Entonces nosotros necesitamos que, para un balneario turístico, que gran parte del atractivo son las artes que, la Dirección de Cultura esté presente, no solamente en la temporada, pero aprovecho a hablar de la temporada porque estamos de cara a una nueva temporada. Y los y las trabajadoras de las artes no tenemos ningún acompañamiento y ningún apoyo ni aquí ni en ningún balneario. Es más, estamos celebrando mañana, frente a un mundo con tanto discurso de odio, el sábado vamos a celebrar la primera marcha del orgullo, pensando en que estamos todos tener comunidades más saludables, a partir de las artes poder disfrutar y celebrar y no estamos teniendo

ningún acompañamiento ni local ni departamental. Cuando se presenta una propuesta hay que, hasta llorar un par de baños químicos, así son nuestras propuestas artísticas cuando pedimos un acompañamiento y un apoyo. Se generaron los jornales solidarios, o Uruguay impulsa, o ya no sé qué nombre tienen, y esos roles y esos cupos están cubriéndose para tareas que tiene que cubrir la Intendencia, el barrido, la limpieza, están como tapando agujeros que podrían utilizarse para espacios culturales, para gestionar actividades durante el verano, para centrar en las artes, la gente no viene a buscar solo la playa, la gente no busca a ver que lindo es ese hotel, o si no es lindo, la gente busca una buena experiencia en Punta del Diablo con la identidad que tiene Punta del diablo, y los y las artistas somos gran parte de esa identidad, por más que hay que acompañar el desarrollo, nadie dice nada al respecto de eso, sino que no perder la identidad, y está costando mucho, y eso es porque no tenemos a las instituciones presentes. Porque cuando vamos a golpear una puerta o hacer el caminito como corresponde, que a veces nos retan para presentar un proyecto, ese caminito queda trancado y a veces ni siquiera sale de Punta del Diablo. Entonces, necesitamos hoy, a ustedes, poder pedirle a toda la Junta Departamental de qué manera pueden colaborar con Punta del Diablo, con los artistas y las artistas de Punta del Diablo, de cara al turismo y también durante el resto del año, porque nos dedicamos a eso, y nos vamos a dedicar a eso igual, y lo vamos a poder llevar adelante igual. También apoyar a los espacios que están tejiendo redes sociales diferentes, que están siendo parche de la comunidad, hoy un centro cultural abre una olla para darle de comer a la gente, entonces, las artes, los espacios culturales fomentan mucho más, son mucho más que el entretenimiento, y eso hace conocer al real territorio en el que vivimos, a las reales personas, vos querés saber que está pasando en Punta del Diablo, tenes que escuchar la música que se toca y que se canta, tener que ver las obras de teatro que se están parando, tener que leer los poemas que se están escribiendo, y uno así se entera realmente que es Punta del Diablo, realmente que es lo que está pasando. Hablo de los artistas locales, porque después tenemos un montón de visitantes, más los que traen los ministerios y las direcciones, que vienen de otro lugar siempre, nunca hay presupuesto ni apoyo para los artistas dentro aquí de Punta del diablo. Y pensando con lo difícil que esta la realidad para reírse, para disfrutar, cruzarse con un artista en la calle te puede cambiar el día, y me gustaría antes de pasarle a Martín leer algo que dijo Alejandro Cabrera Britos, que es un gran militante de las artes Argentino. "Si el arte en las calles y medios de transporte incluye a los más excluidos, y abriga u abraza a alguien haciéndolo olvidar su dolor o tristeza por un momento, entonces es motivo suficiente para que siga existiendo." Así que, lo que solicitamos, es poder tener presencia de la

dirección de Cultura también con Turismo poder trabajar, y que se tenga en cuenta que en punta del diablo no necesitamos que traigan a ningún artista, acá tenemos de lo que pidan, y estamos todos dispuestos a trabajar, lo vamos a hacer igual, pero con un poco de apoyo, con un abrazo institucional esto sería increíble. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Antes que siga Martín, un comentario y una precisión, ¿no? Lo que justamente conversamos es que vinieras con esa predisposición positiva y no predisposición negativa. No que vinieras a pudrirla, como se dice, para que no quede como que uno está sancionando posiciones. Martín.

VECINO MARTIN SPERONI: Bueno, no me queda mucho que agregar más que suscribir a las palabras de la compañera. Como docente quiero destacar que, bueno, ambos somos docentes, cubrimos un espacio de salud mental muy importante en nuestros jóvenes, en nuestras niñeces, en las adolescencias, en los adultos. Me parece que también es algo que tenemos que atender. Y este apoyo que los espacios culturales necesitamos, que los artistas necesitamos, que los docentes necesitamos, no solo es en Punta del Diablo, sino en todo el departamento. Y que tengamos también, además de esto de los espacios que generan red social y de contención, que como docente lo sé, también que valoremos nuestro arte, nuestra cultura, de cada una de nuestras localidades. Que vayamos a nuestros teatros, a nuestros centros culturales, que veamos nuestras obras de teatro, que leamos nuestros poemas, como decía Laura. Porque acabo de pasar, acabo de terminar el noveno encuentro de Teatro del Este y quisiera saber cuántos de todos los que están acá fueron a Aguas Dulces al encuentro de Teatro del Este. Me imaginé que esa iba a ser la respuesta. Bueno, ahí tenemos a uno. Y es el encuentro de Teatro del Este, que se hace nueve años en el departamento de Rocha, para pensarlo. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, tiene la palabra el señor Edil Andrés Decuadra que me solicitaba.

SEÑOR EDIL ANDRES DECUADRA: Buenas noches para todos. Bueno, qué lindo que haya arrancado así lleno, que estamos acá medio escondidos porque no hay mucho lugar. Lo primero es decir que, en base a este proyecto que estaban hablando los chicos ahora, qué bueno que les insististe, Miguel, para que volvieran. Que nosotros somos representantes, obviamente, lo que podemos hacer muchas veces es hacer eco de lo que ustedes nos plantean y que llegue a los distintos lugares. Porque, bueno, la Junta Departamental nos maneja presupuesto y nada de eso. Entonces, a veces no tenemos la solución inmediata, sino que tratamos de trasladarlo a los distintos lugares. Lamentablemente, muchas veces pasa que los recursos son finitos, como en la casa nuestra. Y a veces hay un montón de pedidos en todos lados para solucionar y se hace un poco difícil. ¿A qué quiero llegar con esto? Con este proyecto,

como los demás, saber si han intentado buscar presupuestos también en otros lugares. Está abierto ahora, creo que vence el 25 o el 27 de octubre. Hay convocatoria para los fondos, los FIC, los de Incentivo Cultural. Hace dos días o tres hubo un zoom ahí. El 65%, más o menos, es para el interior del país. Hay un monto destinado ahí. Digo por si lo han visto, si lo han buscado. Y lo mismo quería decir sobre los proyectos de los chicos, que están buenísimos. Ojalá pudiéramos de Rocha dar respuesta a todos. Pero, bueno, a veces, como decía, no se puede. Si han intentado con el ANDE, con ANI, que de repente para la parte de esos baños, que obviamente capaz que para la solución inmediata puedan ser unos baños químicos, pero estaría bueno que hubiera unos baños fijos ahí. Y de repente, bueno, si no se encuentran los recursos aquí, lamentablemente, porque como dije, a veces son finitos, saber que hay otros lugares, ya que están bien organizados como colectivos, y solicitar en esos lugares. Es solamente eso, saber si estaban buscando otras puertas ahí.

VECINO MARTIN SPERONI: No, por esto de las solicitudes y demás, como artistas, docentes y demás, tenemos que ser todos, somos nuestros productores, escribimos proyectos que presentamos a mil millones de lugares, nos movemos, tocamos la puerta de todas las personas que podamos tocar. Por eso me parece que también corresponde decírselo a ustedes, que son nuestros representantes y que esperamos que también nos den una mano con eso, porque como han escuchado toda la gente que pasó por acá, vecinos de Punta del Diablo, Punta del Diablo es una comunidad fuertísima que hace, por más de que no la dejen, o por más que le pongan palos en la rueda, va a seguir haciendo, lo único que pedimos es que un empujoncito no viene mal.

VECINA DAHIANA: Iba a decir algo similar. Yo trabajo de organizar eventos, a mí nadie me está pagando por organizar la celebración de los 10 años del Parque Público, ni a mí ni a todo el resto de los vecinos que están en las comisiones que armé. Es un montón pedirnos que nos presenten, yo con un proyecto mío personal me presenté a ANDE y a ANI hace muchos años. Es engorroso, hoy cada vez hay más ayuda para presentarte, o sea, te ayudan a que te presentes, porque es realmente engorroso. Imagínate si como vecina particular voy a dar más tiempo todavía del que ya doy hace 15 años que vivo acá y que me anoto en todas aparte porque me encanta. No podemos más, necesitamos realmente apoyo institucional y apoyo de calidad. O sea, yo soy una vecina, hago todo lo que puedo, pero limitada total en un montón de aspectos. Entonces, es eso, lo que pedimos es ayuda capacitada, como están todos ustedes preparados para ocupar los cargos que ocupan. Gracias. Y por si, no lo mencioné, pero por si no tienen idea, yo soy la productora ejecutiva de la

muestra de Cine del Tridente que se llevó a cabo 3 años consecutivos y estamos a la espera de saber si va a haber una cuarta edición.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, señor Edil Joel Cedrés tiene la palabra.

SEÑOR EDIL JOEL CEDRES: Bueno, buenas noches para todos, a los vecinos. Muchas gracias, me sumo a los saludos, muchas gracias por recibirnos. Con respecto al último planteo, por ahí se dijo la muchacha de la identidad que tiene Punta del Diablo. Yo lo felicito, primero que nada, porque en muchas localidades pasa que no tienen la voluntad que tienen ustedes como vecinos, los colectivos de juntarse, de ir para adelante e intentar solucionar los problemas. Después, con respecto a la cultura, tomo tu petición. Señor Presidente, perdón si peco por ser nuevo, estaría bueno que esto pase a la Comisión de Cultura y que se le dé seguimiento, si es así, capaz que ellos puedan ir, podamos recibirlos a la Comisión de Cultura para buscar alguna solución con algún espacio para los artistas, o bueno, ser articulador desde la Comisión de Cultura para brindar alguna ayuda para lo que ellos necesitan. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, de plano van a pasar a esas comisiones por la característica del planteo y lo dejamos encargado de ustedes, Edil Joel Cedrés, para que proponga recibirlos allí en la comisión. Señor Edil Dardo Techera tiene la palabra.

SEÑOR EDIL DARDO TECHERA: Buenas noches. Sí, en cuanto a la última exposición, dejar un poquito aclarado que el Teatro del Este ha recibido todos los apoyos de la Alcaldía de Castillos y también de los grupos que están en Aguas Dulces. Simplemente eso, nada más.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias, señor Edil Techera. Antes de continuar, hay un comentario que quiero hacer sobre el trabajo que hacen Laura y Martín, que además de ser artistas, todos saben que son comunicadores. Ellos tienen un proyecto que es una radio comunitaria que le da micrófono y les da espacio a todos los actores de la sociedad, no solamente políticos, pasan muchos temas por allí, y como todos los trabajos que son a pulmón, y se han dicho hoy acá muchos de ellos, la reman y siempre están presentes y disponibles para todos nosotros, independientemente del color de la camiseta política o del pensamiento de cada uno. Ellos han generado una campaña que además fue un poco a chascarrillo, un día en una nota conmigo y yo les di para adelante, les dije que lo iba a promocionar y estoy en falta de más porque no he colaborado con ellos. Pero han dejado... No, la promoción ha sido lo que no ha estado es la colaboración. Promocioné para que pagaran otros. Pero me han dejado hoy unos bonitos que vamos a distribuir entre los Ediles y sería un muy buen gesto además colaborar con ellos, independientemente de los apoyos que se puedan dar desde lo que es el apoyo logístico y demás que nosotros vamos a hacer, por supuesto,

vamos a tratar de articularlos en la Junta y por eso yo hoy le decía un poco a Vaselli este comentario que nosotros aquí venimos con el ánimo de solucionar, no de que la voluntad política se trunque por allí y que esto sea solamente una puesta en escena, sino que venimos además como gobierno, imagínense que para un gobierno oficialista a pocos meses de haber asumido, recoger el guante y ponerse en una exposición pública en un lugar con tanta problemática como Punta del Diablo además, no es una cuestión fácil, pero lo hacemos de todo gusto y lo hacemos además justamente para ingresar en las soluciones. Señor Edil Vaselli tiene la palabra.

SEÑOR EDIL ALEJANDRO VASELLI: No, acá se da la particularidad, simplemente para complementar un poco lo que dice el Presidente, tenemos un Gobierno Departamental de un partido y un Gobierno Nacional de otro partido, por suerte la Democracia nos permite eso y cuando venimos como Junta Departamental las diferentes bancadas, que somos una misma bancada, un mismo cuerpo, acá tomamos como responsabilidad, y más allá de la jurisdicción que sea, si es departamental o nacional, tiene que estar el compromiso de que el Gobierno Departamental nos hagamos cargo, porque la oposición también tiene la función de controlar al gobierno y que el gobierno nacional también se haga cargo y esto sale adelante en la combinación de los trabajos de los gobiernos departamentales y nacionales y las juntas locales muy importantes, porque todos trabajan sobre lo mismo, que es la gente, y para la gente no importa si un gobierno es de un partido a nivel departamental y de otro a nivel nacional, estamos en la misma línea y más allá de que el sallo le caiga a alguno o a otro, tenemos que estar todos comprometidos, oficialismo y oposición, porque tenemos roles invertidos en los gobiernos, así que vamos arriba.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, 100% de acuerdo, y además les recuerdo que somos el 50% del gobierno departamental, además del contralor, por eso la responsabilidad es mayor aún. Martín.

VECINO MARTIN SPERONI: Perdón, quería hacer una aclaración con el comentario que hizo Dardo, que sé que el encuentro de Teatro del Este tiene apoyo a veces económico, a veces de viáticos y demás, que hace años que lo tiene, pero yo me refiero a un apoyo real, que como vecinos lo difundamos, que vayamos a ver los espectáculos que hay en nuestros balnearios, que hay en nuestras localidades, porque también es importante que un Edil, que un ministro, que un intendente vaya a un espectáculo, porque eso nos genera confianza, nos genera apoyo, más allá de lo económico, por favor que siga llegando y que venga más, pero a ese tipo de apoyo y de difusión me refería.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, señora Edil María Inés Rocha, tiene la palabra.

SEÑORA EDIL MARIA INÉS ROCHA: Bien, yo me voy a sumar a los saludos del Presidente, a los muchachos de la radio, porque ya somos colegas, ¿no? Sí, bien. Pero en realidad también sumara lo que manifestaba Joel de tratarlo en la Junta, en nuestras comisiones, pero también trasladarlo a nivel nacional, un poco lo que también manifestaba Vaselli, aquí estamos representadas ambas fuerzas políticas y sabemos que en temporada de verano llegan muchos espectáculos que son patrocinados a nivel nacional y sería muy bueno que se contemplen los artistas locales y que como Junta lo condicionemos, también me parece fundamental, ayudando obviamente a los artistas de Punta del Diablo en esta jornada, pero obviamente de todo el departamento, pero me parece importante que la Junta como cuerpo tome el guante, tome la iniciativa de respaldar a nuestros artistas, todos sabemos lo que cuesta y la importancia que tienen. Ellos lo manifestaban muy claramente cuando comenzaban. Son parte de la sanidad mental de muchos de nosotros. Reírnos, llorar y compartir es fundamental para que todos estemos bien y en estas épocas en las cuales mucho se habla de esto, el artista es un puntapié fundamental. Así que redoblar un poquito más la apuesta, no solo quedarnos en la Junta, sino pedir más arriba.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. Sobre este tema no hay más intervenciones. Si hay algún vecino que quiera hacer uso de la palabra, no hay más personas anotadas, damos la posibilidad de que así lo hagan. Le damos la palabra a Gabriela Marcenaro.

VECINA GABRIELA MARCENARO: Bueno, quería saber si el ómnibus de salud bucal sigue funcionando. Porque el comentario que quiero hacerles es que acá en Punta del Diablo hace más de dos años que hay gente anotada para ser asistida y no está llegando. Lo vemos de repente en Castillos varios días, pasan para Chuy y están varios días también y parece que no existe Punta del Diablo. Acá no están llegando. Por otro lado, quisiera saber también en qué lugar están las bicicletas eléctricas que se inauguraron en el 2023, diciembre creo que fue. Estaban para ser uso en Punta del Diablo en verano y en el invierno iban a quedar tres o cuatro para ser utilizadas por funcionarios policiales, por profesores, que hoy en día vienen los profesores caminando desde la terminal hasta acá, muchas veces con lluvia. La verdad que es de mucha necesidad y no sabemos a dónde se destinaron. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, sobre el primer planteo, justo era un chivo que tenemos para pasar al final. Del 27 al 31 de este mes va a estar el ómnibus de Rocha Vuelve a Sonreír en la localidad para que todos puedan concurrir allí. Sin perjuicio de que está el celular publicado en las redes y demás para lo que es la agenda. Hay una agenda saturadísima, pero se trata de cumplir con todas las localidades. El segundo planteo, si alguno de los integrantes de la Junta Local, el Presidente.

SEÑOR SECRETARIO JUNTA LOCAL DE PUNTA DEL DIABLO TABARE DINEGRI: Gracias. Hola, ¿qué tal? Buenas noches a todos. Bienvenidos. Preguntaba dónde estaban las bicicletas. Las bicicletas están en Chuy, en mantenimiento. Llegan ahora el mes que viene. Estamos buscando un lugar para que el turista que llega pueda tener su movilidad, si lo elige así. Nada más, muchas gracias. ¿Alguna otra pregunta que quieran saber? Estoy acá, estoy un poco escondido.

SEÑOR PRESIDENTE: Aprovechemos que está la autoridad máxima de la Junta Local aquí. Ya aprovechamos. Aprovechamos con la señora Edil Graciela Fonseca.

SEÑORA EDIL GRACIELA FONSECA: Bueno, tengo unos pedidos que me hicieron ayer unos vecinos. Bueno, uno hace mucho tiempo y lo estoy tratando acá, digo, a nivel en la Junta, que es el pedido de la solicitud de alumbrado público. Acá estamos con mucha falta de eso. Es necesario, no solamente por decir tenemos luz, sino por la seguridad. Ya lo hemos hablado, lo hemos hablado hasta con el jefe de policía, lo hemos hablado con todas las autoridades necesarias, pero corresponde que te lo planteemos a ti como vecinos. Otro pedido es... ¿Viste en frente a la terminal que alquilan caballos? Ese señor me pidió, me solicitó, y eso me corresponde pedírtelo a ti, el corte de una rama del árbol que hay en la esquina porque hay cámaras de seguridad ahí y la están tapando y está estropeando el cableado de la UTE. Eso para ti. Ya que estoy, voy a entregar para la Comisión de Bienestar Animal de Rocha, aquí me hacen llegar, no sé si hay alguien acá de la red bichera, que lo entrego a la mesa para que lo manden a la Comisión de Bienestar Animal. En todo caso, igualmente sería tratado igual la semana que viene en la Junta Departamental y lo pasamos ahí igual. Pero ya lo tenía que presentar acá. Otra cosa, ya que estoy, así ya no agarro más el micrófono. Como dije hoy, me adhiero a todo lo que dijeron los colectivos acá. Un saludo muy especialmente a la radio ULMA, que es una radio comunitaria que hace un trabajo no solamente de comunicación, sino un trabajo muy grande social, sin ninguna remuneración, todo a pulmón. Ellos hablaron de lo artístico y yo voy a hablar de la radio comunitaria porque me llega muy de cerca esto y sé el trabajo que hacen y las necesidades que tienen y no tienen apoyo. Así que les digo, no solamente nosotros las autoridades, sino la gente de Punta del Diablo que se arrime y que apoye porque es la única radio que tenemos y es muy importante. Y como dije, no solamente hacen radio, sino también que trabajan socialmente con ollas y otro tipo de temas y como dijeron ellos, con la salud mental que estamos en un déficit a nivel gubernamental muy grande y de salud, ellos están haciendo un trabajo y no son técnicos ni nada, solamente social. También les voy a decir a todos los colectivos de Punta del Diablo que nos aprovechen a los Ediles que vivimos acá y los que no, pero ya que hay ediles departamentales en Punta del Diablo, que todos los planteos que tengan, todos los

proyectos que tengan, sea cual sea, nos hagan llegar a los Ediles. Así nosotros, la manera que tenemos de ayudarlos es elevándolos a cada comisión, a la Comisión de Cultura, a la Comisión de Medio Ambiente, porque si no tenemos una nota, algo pedido por ustedes, nosotros no tenemos manera de ayudarlos. La manera de nosotros de ayudarlos es mandarlos a la comisión y que se trabaje ahí el tema y haciéndole un seguimiento obviamente. Nada más.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias. Bueno, hay preguntas para el secretario de la Junta sobre un tema de alumbrado. Vio, señor David González, la importancia del intercambio.

SEÑOR SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL DE PUNTA DEL DIABLO TABARE DINEGRI: Bueno, aquí tenemos a Martín Vega, que es nuestro coordinador. Él te puede decir que yo soy uno de los secretarios que más memo manda para la Intendencia, justamente por todo el pedido de todos los vecinos con sus diferentes temas y problemas. El alumbrado no es menor, está todo ya encaminado. Hace dos meses que entramos en esta nueva gestión. Tenemos que darle también un poco de tiempo a todo, porque hay muchos temas y problemas para empezar a solucionar aquí en Punta del Diablo y me imagino que en todo el departamento. También tenemos otro problema, perdón, por el alumbrado. Acuérdense que vivimos en Punta del Diablo y el cableado este tiene más de 50 años. Ese cableado que tenemos tiene más de 50 años. Está todo el salitre, viene alumbrado público una vez por semana y arregla todo el alumbrado público. A los dos o tres días vuelve a caer de nuevo. Ese es otro problema que tenemos.

SEÑORA EDIL GRACIELA FONSECA: Lo del alumbrado público lo estoy planteando acá porque el vecino obviamente lo tenía que trasladar al planteo. Ya sé que estás trabajando bien en todas las necesidades del pueblo. Estás haciendo los reclamos. Pero ahora se viene un presupuesto departamental y sería muy bueno que en ese presupuesto entrara lo del alumbrado público. El otro tema que te dije fue lo del árbol, la poda del árbol por las cámaras que están ahí.

SEÑOR SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL DE PUNTA DEL DIABLO TABARE DINEGRI: Lo de la poda del árbol, soy sincero, no hice nada. Acuérdense que estoy encargado de todos los temas de todos los pobladores. Me lo dicen en la cola del supermercado, me lo dicen en la playa, me lo gritan en el camino y una de las cosas que yo les digo siempre es que vayan a la junta, se sientan, los invito a tomar un café si quieren y ahí lo hacemos por escrito y lo elevamos y lo mandamos. Porque si te tienes que acordar de todos los temas acá en Punta del Diablo, mirá, Einstein, que tiene un coeficiente intelectual más arriba de 160, era un genio. Yo tengo menos de 80, o sea que estoy... No llego. Pero soy honesto con usted con el tema del árbol. Te

invito a que pases mañana por la junta y hacemos un pedido para eso. A quien corresponda.

SEÑOR PRESIDENTE: Hay una vecina por allí que quería hacer un aporte y después el Director de descentralización, José Luis Molina, también quería hacer un aporte. Le pedimos a la vecina que se identifique, por favor.

VECINA LUCIA GARCIA: Hola, buenas noches. Mi nombre es Lucía García. Hace tres meses que estoy acá en Punta del Diablo. Yo ya conozco Punta del Diablo hace más de 40 años, pero hace tres meses que estoy viviendo para siempre. Mi pregunta es la siguiente. Se gastaron 60 millones de pesos en hacer la entrada desde la ruta 9 hasta la bajada de los pescadores y ustedes que han venido hoy habrán notado de los pozos enormes que hay y no... Ya lo han arreglado, le tiran un poquito de tosca o piedra, etcétera, etcétera, y siguen las mismas condiciones. Lamentablemente no solo entran autos, gente, bicicletas, ómnibus, camiones, obvio. Los camiones y los ómnibus son los que más rompen esas cosas. Me parecería interesante de que hace más de dos años que la ruta esa o la avenida esa está en esas condiciones. Y me adhiero también al tema del alumbrado. Yo vivo sola y en mis dos cuadras no tengo una sola luz. Y además en mi cuadra no tengo casas. Entonces, lamentablemente para mí mi seguridad es fundamental. Quizás para otros no lo sea, pero para mí sí. Y creo que para muchos debería de ser interesante de que la seguridad es de todos, no individual. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien. Señor José Luis Molina. Solicita la palabra el Presidente de la Junta.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE PUNTA DEL DIABLO HORACIO DEGENER: Hola, hola. Bueno, vamos al tema concreto. Esa obra desde la Hostería del Pescador hasta la Ruta 9 quedó mal. Mal emplazada, mal implantada. Hay un problema de humedad subyacente que hace que estas roturas se produzcan de forma periódica. Hay una orden ya para que nos bien empiecen los primeros calores, se levante toda la ruta y se haga toda nueva desde la Hostería del Pescador hasta la Ruta 9 en garantía de quien la construyó. Tiene que haber mucho calor para poder hacer una compactación. Pues si es en diciembre sirve igual, ¿no? Esperemos a que sea lo más pronto depende del clima, principalmente. Gracias.

VECINA LUCIA GARCIA: Una preguntita por acá, ¿qué cantidad de funcionarios hay hoy en la Intendencia y la maquinaria que hay? Si es suficiente para la cantidad de población que hoy tenemos, esa sería la pregunta para que dejes un poco claro también en qué situación estamos, ¿no?

SEÑOR SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL DE PUNTA DEL DIABLO TABARE DINEGRI: Bueno, creo que esto es una pregunta, no sé si corresponde contestarla

acá, para mí creo que no, yo ya hice un inventario cuando entré, hice un relevamiento de toda la herramienta que teníamos, ya fue correspondida a quien corresponde que es a la Intendencia y me parece que no es correcto que yo venga acá a decir qué tengo y lo que no tengo, ¿entiendes?

SEÑOR PRESIDENTE: Gabriela, vamos a ordenar en primera instancia, recordamos que, por supuesto que es una instancia de intercambio, pero estamos en una sesión de la Junta Departamental, lo primero. Lo segundo, creo que tiene a la respuesta del Secretario, eso conviene más hacerlo en un pedido de informes directamente de la Junta Departamental como están habilitados los Ediles por su investidura o de lo contrario, en un pedido de información pública que también se puede hacer. Por lo que yo veo, está disponible para que puedas ir por la Junta nomás y conversarlo. Muy bien.

SEÑOR SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL DE PUNTA DEL DIABLO TABARE DINEGRI: Claro, más que eso, ya hice todo eso, ya elevé todo, ya están en pleno conocimiento de todo lo que hay, lo que no hay y lo que necesitamos, absolutamente todo.

SEÑOR PRESIDENTE: El Director de descentralización, José Luis Molina, tiene la palabra por una intervención.

SEÑOR DIRECTOR DE DESCENTRALIZACION JOSE LUIS MOLINA: Bueno, buenas noches, señor Presidente, buenas noches, vecinos. Un saludo a todos los Ediles, la verdad que me siento muy contento de que estén acá. Tuve muchos años en la Junta Departamental y participando muchas veces de este tipo de reuniones que me parece que esto, justamente, acerca a los Ediles departamentales que, en definitiva, somos la voz de los vecinos en todo el departamento. En mi calidad de Director departamental, más allá que el Edil González hizo referencia y que no era oportuno que hiciéramos uso a la palabra, le pido disculpas, pero entendí pertinente hacerlo. Lo primero, a lo que se le preguntó al señor Secretario sobre un relevamiento, fue la primera actividad que realizamos en mi calidad de Director con el equipo nuestro del Coordinador de Juntas Locales, Martín Veiga, así lo propio hicimos con el Coordinador de los Municipios, que estaba por ahí, Diego Pereyra, porque coincidíamos que era muy importante. Pero pedí la palabra para otra cosa. Acabo de llamar al Secretario General hoy, Intendente, viene viajando, porque me quedé con la preocupación, y para eso estamos, de la actividad que va a haber en el parque, de la cual comparto, y no puede quedar una actividad o tener una discusión porque falten baños. Acabo de llamar al señor Secretario General hoy, Intendente, Valentín Martínez y me acaba darme el aval para que cuenten con cuatro baños. O sea que los baños no será el motivo para que esa fiesta de festejo de los 10 años no se pueda concluir. Y después me pongo a la

orden porque integro los Proyectos, y que bueno, capaz que, en esta comunidad, en esos grupos de trabajo pueden presentar algún proyecto y podemos trabajar y luego serán evaluados. Ustedes saben cuáles son los procesos, pero bueno, capaz que tienen la posibilidad de conseguir los recursos y generar esos baños en forma definitiva. Era eso que quería aportar. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias. El señor Edil Daniel Introini, tiene la palabra.

SEÑOR EDIL DANIEL INTROINI: Buenas noches. Me presento, mi nombre es Daniel Introini, soy de Lascano. La verdad que para mí es un halago estar acá escuchando los planteamientos. Estamos quizás lineal, no sé si llegamos a 90 kilómetros de distancia, pero las realidades son bien distintas de aquel lado a este lado, y es muy bueno estar escuchando. Es capaz que, por fuera del reglamento, no sé, el Presidente es muy reglamentarista, pero el intercambio entre autoridades presentes, vecinos, es fenomenal. Una fiesta de la democracia, enterar de todos estos temas que son realmente, creo que con una seriedad tremenda que se han tratado, y es bueno que ya se encontraron algunas soluciones a los planteos. Nada más que eso, agradecer, poner a la orden para escuchar cualquier planteamiento en la Junta Departamental, y eso, agradecerles de estar acá. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, tiene la palabra el señor Edil Fernando Rodríguez.

SEÑOR EDIL FERNANDO RODRIGUEZ: Buenas noches. Bueno, creo que acá en Punta del Diablo no es necesario que haga presentación, soy un poquito de acá también, hace muchos años que estoy vinculado a este pueblo, sobre todo para lo que decía Horacio, un vecino, amigos que hemos intercambiado muchas veces. A ver, la ruta de acceso, un tema que ya se ha tocado mucho en la Junta y que se ha conversado mucho, lleva dos años de hecha, bueno, lleva 22 meses, 21 meses, cuatro meses duró ese tramo de la ruta. O sea que hace, estamos hablando que hace 18, 19 meses que seguimos transitando por la ruta, tapada de pozos, peor de lo que estaba antes. Entonces, yo lo que digo, le creo, tomo la palabra de que va a ser reparada cuando vengan esos calores. Pero digo, cuando uno escucha algunas declaraciones de que el nuevo presupuesto en materia de soluciones viales deja gusto a poco, bueno, también hay que pensar si uno apuesta a cantidad o a calidad. Yo creo que lo de la ruta acceso de Punta del Diablo, cuando se hizo mucho alarde de lo que se había hecho, de lo que se había trabajado, de las inversiones, hay que evaluar si no se juega con el bolsillo de los rochenses. Estas son obras que la pagan cada vecino, todos los vecinos de Rocha, y no es el único lugar ni la única entrada que ha tenido problemas, por ejemplo, nosotros trabajamos como Edil local el periodo pasado en La Coronilla, en una obra que nosotros lo vimos con muy buenos ojos, que fue el asfaltado de Barrio MEVIR, pasó lo mismo, en los pliegos costaba que iba a haber una

segunda bituminización, eran dos capas de bitumen y piedra, nunca se dio la segunda, nosotros lo reclamamos. Entonces, siempre es como que hay una excusa cuando uno reclama y las soluciones aparecen dos años después cuando viene la Junta a visitar el pueblo y cuando se reclama. Entonces, también es bueno para la gente que le queda gusto a poco con lo que proponemos, decirle que ese alarde que se hace de todas las obras que se hizo el periodo pasado, que muchas de esas obras se van a pagar en este periodo. Entonces, la pregunta es, ¿hasta cuándo nos seguimos vistiendo con poncho ajeno? Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Señor Edil, Juan Da Silva tiene la palabra.

SEÑOR EDIL JUAN DA SILVA: Bueno, muchas gracias por estar acá todos los vecinos, la verdad que está muy bueno el intercambio. Va para Gabriela lo que usted pidió al Secretario. Nosotros hace unos días hicimos un pedido de informe al Intendente en el cual ¿cuántos funcionarios tiene la Intendencia? Punta del diablo hay cinco. Y tomo su pedido para pedir el inventario de maquinaria.

SEÑOR PRESIDENTE: Señor Edil Felipe González tiene la palabra.

SEÑOR EDIL FELIPE GONZALEZ: Bueno, un poco tomando lo que dijo la pregunta la vecina de la calle de acceso a Punta del Diablo, Avenida Santa Teresa y celebro que se vaya a reparar. Lo que sí, aclararle al Presidente de la Junta Local, que esa obra no tiene garantía real. Ya perdió las garantías porque fue recibida en su totalidad y fue devuelta la garantía real. Es decir que la Intendencia va a volver a gastar dinero va a volver a gastar dinero en su reparación. Eso, por un lado, porque es una garantía contractual que al ser recibida la obra por parte de la CND se devuelve la garantía real del 5% que depositan y se pierde. Por otro lado, la verdad que es mi primera vez en este tipo de instancias y celebro que todos los vecinos hayan podido plantear sus inquietudes y solo dejar un planteo y quizás un compromiso político a nivel departamental y a nivel nacional y un interrogante. ¿qué importante hubiera sido o qué importante será para esta localidad contar con un municipio? Eso, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, señora Edil María Inés Rocha tiene la palabra.

SEÑORA EDIL MARIA INES ROCHA: Bien, muchas gracias. En realidad, había solicitado la palabra porque tengo un planteo de vecinos que me han hecho, pero lo voy a hacer al final de mi elocución porque en realidad se han dicho varias cosas, régimen de comisión general y como me encanta el reglamento sé que no podemos debatir, pero no me gusta que se juegue con los sentimientos de los vecinos cuando llegamos a las localidades. Entonces me parece la importancia de las respuestas que se están dando esta noche hay que tomarlas como lo que son y no hacer política partidaria en estos momentos y en estas instancias. Sin entrar en el debate, pero uno tampoco se puede quedar callado cuando escuchamos que se juega con el

sentimiento de la gente y se habla desde el lugar en donde se ocupa por parte de cada uno de los partidos. Lo bueno es que se va a reparar lo bueno es que hay una solución brindada por el gobierno y creo que eso es lo que hay que destacar y no tratar reitero, de jugar con los sentimientos de la gente cuando estamos en las localidades y como le decía tengo un planteo que me han hecho que tiene que ver con la prefectura de esta localidad pensaba que alguno de los colectivos de los vecinos lo iba a realizar este planteo, no llegó ninguno de los colectivos haciendo el planteo lo voy a hacer como Edil departamental y tiene que ver con un móvil para la prefectura, un móvil que puede ser un cuadriciclo pero que permanezca en este balneario para que la prefectura pueda trabajar de buena forma atendiendo los llamados de emergencia que hayan en esta localidad me han manifestado los vecinos reitero, pensé que tal vez se haría algún colectivo eco de esto me han manifestado la preocupación de que la prefectura no cuenta con un vehículo que sea de esta localidad, si a préstamo entonces me parece importante que esta Junta eleve una solicitud de que la prefectura tenga un vehículo aquí en Punta del Diablo.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien por supuesto que se enviará al Ministerio de Defensa que corresponde la jurisdicción, señor Edil Dardo Techera tiene la palabra.

SEÑOR EDIL DARDO TECHERA: Bueno, muchas gracias, celebro todos los pedidos de los vecinos y bueno, quiero solicitar ya que estamos, que hemos aplaudido a todos los vecinos, pero quiero aplaudir la pronta respuesta del gobierno de turno al tema de los baños.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien Señor Edil Vaselli.

-dialogado-

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, no quería entrar justamente en ese tema, pero primero muy bien, muy bien, bien dicho porque en primera instancia celebro que el señor Edil González haya descubierto que hay un contrato para esa obra una cuestión que hace unos días dijo que no y además todas las rendiciones de cuentas del Gobierno Departamental pasan por la Junta y pasaran, regularmente, y allí se verá si la obra tuvo costo o no tuvo costo. A veces agitar los cucos es una mala cosa antes de que pasen. Señor Edil Vaselli tiene la palabra.

SEÑOR EDIL ALEJANDRO VASELLI: Gracias, no pretendo hacer un resumen para que esto termine, pero simplemente a modo de uno buscar traer a la memoria al inicio de esta sesión que es muy enriquecedora para todos, por lo menos entendemos eso. Nos vamos quedando, por ejemplo, con las palabras de Pablo Lorenzo, quien expreso con todo el sentimiento las diferentes problemáticas en temas ambientales, la situación y todo el trabajo que los vecinos viene haciendo con el parque público. Las palabras de Cecilia vinculada a los diferentes colectivos que representa. Las palabras de

JoséLuis Alegre, en relación al tema de la cañada y la gran preocupación que eso genera y el gran daño que eso genera a vecinas y vecinos de la zona. El dolor de saber que el MIDES viene cada 15 días, y eso hay que reflexionarlo. Punta del Diablo ya no es un balneario, es una comunidad costera porque ya no es un lugar al cual vive poca gente, se llena tres veces al año y después queda desierto. Es un lugar que vive mucha gente y que de aquí a 5, 10 años va a vivir quizás el doble de gente. Tenemos el desafío de hacer que estos lugares que además se nota en la efervescencia de los planteos, son lugares que van naciendo con gente que hace poco que se instala y con gente que vivió toda la vida. La necesidad de llevarnos todas las tareas, indudablemente de algunas que dije ahora, me faltaron otras que se plantearon, de hacerlos más allá de si somos del Partido Nacional, del Frente, de si el tema toca a la Intendencia, si toca al Gobierno, llevarnos las tareas. Se necesita, entre otras cosas, porque uno viene a Punta del Diablo acá, doble horario de guardavidas, o más guardavidas, problemática que hay en toda la costa. Y más allá de que hoy le toca a una Intendencia o a un Gobierno, siempre ha sido un déficit. Entonces, buscar seguir trabajando, mejorar los servicios, mejorar el urbanismo, hay muchísimas cosas para hacer, como decía un montón de gente por acá, y muchísimas ganas de que este sea un lugar que permita que las personas que viven y las personas que pasan por acá, tengan una buena calidad en su pasar. Simplemente eso, y más allá de a quién le toque, a quién le quepa el sallo de que hay que trabajar para que esto funcione. La comunidad unida, la sociedad organizada, la participación ciudadana, algo muy importante, y que a veces cuesta mucho asimilarlo. Y bueno, felicitar la iniciativa de la Junta Departamental también por este funcionamiento descentralizador que es por una mejor Democracia. Simplemente eso, y que tenemos muchas tareas para hacer, y que tenemos que volver por acá también para repasar qué es lo que se hizo, si las comisiones funcionaron, que no tenemos duda que van a funcionar, y que bueno, con optimismo para adelante. Nada más.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, absolutamente de acuerdo con el Edil Vaselli, y como no son todas pálidas, para el señor Edil González, suscribo absolutamente las palabras que dijo anteriormente sobre que hay que pensar que esta comunidad, este balneario, va a ser un Municipio a partir del año 2030, por lo cual hay que empezar a organizarse de una manera, es decir, hago un paréntesis, no quiere decir que la gente de Punta del Diablo no esté organizada porque hoy ha quedado demostrado absolutamente lo contrario, sino que esa organización tiene que apuntar a más y a llegar al día en que el Municipio sea una realidad pujante y con todo para aprovechar los recursos, sobre todo que se dispone luego que uno tiene un municipio en su localidad. Señor Edil Andrés Decuadra.

SEÑOR EDIL ANDRES DECUADRA: Muchas gracias. Sí, por ahí un poco también iba el planteo de que por suerte va a llegar el Municipio para Punta del Diablo pronto. Hoy por un tema de no debatir la consulta hacia los compañeros, no le quise responder, era para saber si habían intentado ese mecanismo, no era que fuera el mecanismo, sino saber si sabían que existían las posibilidades. Y lo otro que además de Edil Departamental, soy funcionario electoral y quizás muchos ya sepan, pero el fin de semana este que viene estamos aquí haciendo credenciales, la serie nueva Punta del Diablo viene creciendo muchísimo, así que vamos a estar en la escuela el sábado y el domingo. Me pareció importante ya que había gente vecina aclararlo ahí. Dale, impecable.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, el chivo. Señor Edil Juan Manuel Olivera tiene la palabra.

SEÑOR EDIL JUAN MANUEL OLIVERA: Bueno, primero que nada, buenas noches a todos. Habíamos decidido no hacer uso de la palabra porque vinimos acá con el cometido de escuchar a los vecinos que hoy son los protagonistas de estas sesiones, pero como a futuro vamos a tener visitas a otras localidades, y este es un mensaje para el órgano nuestro, para la Junta Departamental, para todos los señores Ediles, y no lo tomen a mal, pero yo acepto la crítica de la ruta, de la calle, todo de los vecinos, porque tienen todos sus derechos, pero no acepto que nosotros como Ediles en este ámbito que propusimos de escuchar a los vecinos, vengamos a empezar a utilizar chicanas políticas para enfrentarnos, porque cuando llegamos a eso le estamos faltando el respeto a la gente, que los estamos haciendo salir de su casa para venir a escucharnos a nosotros. Todos los planteos que nos llevamos de acá, bueno, los vamos a debatir en el ámbito que corresponde, que es la Junta Departamental. También a los vecinos acá, a fortalecer la Junta Local, que próximamente va a ser el Municipio, para fortalecer todos los pedidos, canalizarlos por la Junta Local de acá de Punta del Diablo, que van a llegar al Intendente y van a llegar a las distintas comisiones que tenemos en la Junta para hacer tratados. De más nosotros comprometernos a trabajar, y por suerte hay cada 5 años una elección nacional y departamental que van a juzgar el trabajo de cada uno de nosotros. En forma democrática, dentro de 4 años se va a ver si este gobierno que hoy los está visitando acá, se comprometió y trabajó, y si no, ustedes con el voto van a castigar porque no cumplimos. Así que muchas gracias por el respeto de todos los planteamientos de la gente de Punta del Diablo, todos respetables, y de los que estamos, creo que acá va a haber unanimidad de comprometernos de lograr los máximos, no venir a quedar de simpáticos a decirles que lo vamos a tratar y que lo vamos a apoyar, pero apoyar sí y

lograr los máximos que sean posibles. Así que muchas gracias por la forma en que presentaron todas las propuestas de acá a los vecinos de Punta del Diablo.

SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra la señora María Inés Pérez.

SEÑORA MARIA INES PEREZ: Muchas gracias, Presidente. Simplemente celebrar la diversidad que tiene este lugar, cuando hablo de diversidad me refiero a la diversidad cultural, pero además también al fortalecimiento identitario que tiene, y cómo de alguna forma más allá de que podamos tener diferencias cuando hablamos de los pescadores o cuando hablamos del mar, ahí tenemos el punto de encuentro. Entonces buscar esos puntos de encuentro, celebrar las diferentes organizaciones que existen acá, yo solamente hace 4 años que estoy aquí, así que estoy aprendiendo cada momento en cada encuentro. Pero sí quiero hacer hincapié, señor Presidente, en lo que es el fortalecimiento institucional. Un municipio no le cambia la vida a un poblado, lo que le cambia la vida a un poblado es conocer cómo funcionan las instituciones y luego que lo conozco y que me empodero de ello, poder animar a que los colectivos tracen esa senda para llegar a los objetivos. Y esto no tiene nada que ver con una bandera partidaria, pero sí tiene que ver con la acepción máxima de lo que es la política, como la entendemos, de trabajar juntos por el bien común. Así que ese es un enorme deseo que como ciudadana y que va a permanecer hasta los últimos días de mi vida, como dijo una vecina, aquí en Punta del Diablo, quería dejarlo explícito. Y creo que el lugar donde estamos acá, disfrutamos todos, es un ejemplo de ello. Aquí se empezó de abajo, o sea, nos reunimos, los docentes, planteamos y luego fuimos tocando las diferentes puertas de la institucionalidad a todo nivel. Aquí no hubo distinción de partido político, se sumó quien sintió que podía ser parte de esta propuesta. Entonces, ¿se puede? Claro que se puede. Y ustedes como órgano legislativo son un pilar importantísimo, no solamente para tomar lo que la comunidad necesita, sino para apoyar y que instancias como la que estamos viviendo hoy se den con mayor asiduidad. Muchas gracias a ustedes. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, le agradezco por el cierre, que ha sido digno de esta sesión. Y, además, por supuesto, nuevamente agradecer por la sesión del espacio físico y ser tan buenos anfitriones con nosotros hoy. Antes de terminar tenemos a Cecilia, que nos pide la palabra.

VECINA CECILIA CASCO: Sería tal vez una solicitud, ya que hablaban de que próximamente, o en 5 años vamos a ser municipio, estaría bueno que el señor Intendente forme la Junta Local, ya que eso ayudaría a que los Ediles locales pudieran también trabajar de mejor manera.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, vamos a repetir sobre este pedido de que no es solamente protestar ni discrecionalidad del Intendente, sino que es un acuerdo entre

partidos sobre la propuesta de los Ediles para que se formen de común acuerdo. Antes de levantar la sesión, les recordamos que, si pasan por la mesa, tenemos los bonos de Laura y Martín para la radio comunitaria. Se levanta la sesión. Muchas gracias a todos.

Elizabeth Gómez

Miguel Sanguinetti